

**Lorena Carol Sian Montenegro de Lima**

**LIMITACIONES EDUCATIVAS Y PROFESIONALES  
DEL PERITO CONTADOR, JORNADA VESPERTINA  
DEL SECTOR OFICIAL, DE LAS ZONAS  
1, 7 Y 8 DE LA CIUDAD CAPITAL**

**Asesora: M.A. Sonia Lucrecia Ortíz Montiel**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía  
y Ciencias de la Educación**

**Guatemala, marzo de 2001.**

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central**

DL

07

T(1258)

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, marzo de 2001

# Indice

<b>Tema</b>	<b>Página</b>
<b>Introducción</b>	i
<b>MARCO CONCEPTUAL</b>	1
1. Antecedentes del Problema	1
2. Formulación del Problema	4
3. Justificación del Problema	4
4. Delimitación del Problema	5
4.1 Alcances	5
4.2 Límites	5
<b>MARCO TEORICO</b>	6
1. Historia de la Contabilidad	6
2. Origen y Evolución de la Carrera de Perito Contador	7
2.1 Cuadro sinóptico de las Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales Nos. 1, 2 y 5 de la Ciudad Capital.	9
3. Conceptualización	10
3.1 Contador	10
3.2 Contaduría	10
4. Oferta y Demanda Laboral del Perito Contador	10
4.1 Oferta de Perito Contador	10
4.2 Demanda de Trabajo del Perito Contador	11
5. Cambios Socioeconómicos que Inciden en la Formación del Perito Contador.	11
5.1 Macrotendencias Económicas	11
5.1.1 La Conformación de Bloques Económicos	11
5.1.2 Abolición del Proteccionismo	12
5.1.3 Movimiento de Capital	12
5.1.4 Tecnología Administrativa	12
5.1.5 Comercio Exterior	12
5.1.6 Idioma Inglés	13

<b>Tema</b>	<b>Página</b>
5.1.7 Mercado Laboral	13
5.2 Macrotendencias Nacionales	13
5.2.1 División Administrativa	13
5.2.2 Población	13
5.2.3 Producción Industrial	13
5.2.4 Balanza Comercial	14
5.3 Macrotendencias Tecnológicas	14
5.3.1 Cambio en el Entorno Tecnológico	14
5.3.2 La Robótica	14
5.3.3 Telecomunicaciones	14
5.3.4 Informática	15
5.3.5 Internet	15
6. Leyes Principales que Deben Conocer los Contadores	16
7. Extractos y/o citas de las Leyes que Compete conocer a los Contadores	16
7.1 Constitución Política de la República de Guatemala.	17
7.2 Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República y sus reformas.	17
7.3 Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República y sus reformas.	18
7.4 Ley del Impuesto al Valor Agregado, I VA, Decreto 27-92 del Congreso de la República y sus reformas.	18
7.5 Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias, Decreto 99-98 del Congreso de la República.	19
7.6 Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto 26-95 del Congreso de la República.	19
7.7 Ley de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto 37-92 del Congreso de la República y sus reformas.	20



<b>Tema</b>	<b>Página</b>
7.8 Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República y sus reformas.	20
7.9 Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República y sus reformas.	21
7.10 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad social, Decreto 295 del Congreso de la república y sus reformas.	22
<b>8. Planes y Programas de la Carrera de Perito Contador</b>	<b>23</b>
8.1 Plan de Estudio	23
8.2 Planes de Estudio de la Carrera de Perito Contador Desde su Inicio. (Resumen)	23
8.3 Plan o Pensum de Estudio del Perito Contador al Mes de enero del año 2000.	24
8.4 Programa de Estudio.	25
<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>26</b>
1. Objetivos de la Investigación	26
1.1 Generales	26
1.2 Específicos	26
2. Definición de las Variables	26
2.1 Variables del Objetivo General	26
2.2 Variables de los Objetivos Específicos	26
3. Población y Muestra	26
4. Los Instrumentos	27
<b>MARCO OPERATIVO</b>	<b>28</b>
1. Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados	28
2. Limitaciones en el Proceso Formativo del Perito Contador	58
3. Requerimientos para Optar a un Empleo de Perito Contador	60
<b>Conclusiones</b>	<b>66</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>68</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>70</b>

<b>Tema</b>	<b>Página</b>
<b>Anexos</b>	74
<b>Anexo 1</b>	75
1.1 Listado De Empresas Parcialmente Depurado Que Pertenece A Los Sectores De Servicio, Industria, Comercio Y Banca; Que Podrían Llegar A Formar Parte De La Muestra.	75
1.2 Listado de Empresas que Fueron Seleccionadas Para la Muestra	81
<b>Anexo 2</b>	84
Instrumentos	84
2.1 Instrumento "A"	84
2.2 Instrumento "B"	86
2.3 Instrumento "C"	88
<b>Anexo 3</b>	90
3.1 Base Legal del pensum de la Carrera de Perito Contador al Mes de enero del año 2000.	90
<b>Anexo 4</b>	92
4.1 Ejemplo de Perfil Requerido por uno de los Bancos del País	92
<b>PROPUESTA DE PERFIL PROFESIONAL IDEAL DEL PERITO CONTADOR</b>	96
1. Objetivo	97
2. Justificación	97
3. Definiciones	98
3.1 Perfil	98
3.2 Perfil Profesional Ideal	98
4. Funciones del Perito Contador	99
5. Perfil Profesional	100
5.1 Aspecto Cognoscitivo	100
5.1.1 Area Científica	100

<b>Tema</b>	<b>Página</b>
5.1.2 Area Comercial	100
5.1.3 Area Legal	100
5.1.4 Area Social	100
5.2 Aspecto Afectivo	101
5.2.1 Actitudes y Valores	101
5.3 Aspecto Psicomotriz	101
5.3.1 Habilidades y Destrezas	101
Bibliografía Específica de la Propuesta	102

## **Introducción**

El presente trabajo de investigación fue producto de querer conocer a fondo las particularidades del proceso formativo de la Carrera de Perito Contador, que se imparte en las Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales Nos. 1, 2 y 5 del Sector Oficial de la Ciudad de Guatemala.

El Perito Contador es el profesional que debiera ser capaz de entender y aplicar procedimientos contables de cualquier tipo, indistintamente la rama de empresa que se trate, por medio de los conocimientos, habilidades y actitudes obtenidas en las aulas formativas de las Escuelas.

En los últimos tiempos se ha incrementado la competitividad a nivel empresarial, por lo que es justo mencionar que el recurso humano juega un papel muy importante dentro de las operaciones de la empresa. Por lo tanto, la formación educativa y profesional del Perito Contador debe estar basada en las exigencias que presenta el mercado laboral actual, en sus distintas ramas.

Se ha hecho un esfuerzo muy especial para presentar éste material, de tal manera que avive el interés del lector por conocer su contenido. A lo largo de la investigación, se tomó en cuenta la calidad de los Peritos Contadores que demanda el sector empresarial, el criterio de directores y docentes de las Escuelas en estudio, referente a que si los egresados de Perito Contador responden a las exigencias requeridas por los empresarios; así mismo fueron consideradas las opiniones de los estudiantes de sexto Perito Contador sobre el conocimiento de tales expectativas del sector que los empleará.

Por aparte se llevó a cabo un análisis estadístico para poder describir los requerimientos que las empresas solicitan de los Peritos Contadores al momento de ser contratados, para lo cual se utilizaron los anuncios de empleos publicados en el diario Prensa Libre, en el periodo de enero a junio del presente año, principalmente los días lunes y jueves.

Se investigaron las limitaciones más evidentes del Proceso Formativo del Perito Contador del Sector Público, y en base a ello se recomiendan soluciones a las mismas.

Se efectuó un análisis del mercado laboral del Perito Contador, de las instituciones empleadoras de Peritos Contadores, de la oferta y demanda laboral, cambios socioeconómicos que inciden en la formación del Perito contador.

Finalmente, se realizó como aporte personal basado en la información recabada a lo largo de toda la investigación, un modelo de Perfil Profesional Ideal del Perito Contador.

Esperando que este material sirva como referencia para futuras investigaciones y de alguna manera a las autoridades en materia de educación, para efectuar cambios que tiendan a mejorar el proceso formativo de los futuros Peritos Contadores.

La autora.



## MARCO CONCEPTUAL

### 1. Antecedentes Del Problema.

Se han realizado diferentes investigaciones sobre la formación del Perito Contador, sin embargo, no se ha tocado el tema de la preparación que tenga el Perito Contador frente a las exigencias que las empresas requieren de los mismos.

Se hará referencia a las investigaciones más apegadas al tema del presente trabajo de investigación.

En el año de 1982, un grupo de estudiantes de 6to. Perito Contador, de la Escuela de Ciencias Comerciales anexa al Instituto Nacional "Abraham Lincoln", preocupados por la necesidad de mejorar su Pensum, basan su Seminario en la "Necesidad de incluir en 6to. Perito Contador el curso de Análisis e Interpretación de Estados Financieros"; en donde se concluye que, sí, es necesario dicho curso, pues, solamente aprenden a llevar los Estados Financieros de las Empresas pero, no ha analizarlos e interpretarlos.

Se llevó a cabo un Seminario, en el mes de noviembre de 1991, en la ciudad capital; patrocinado por el Ministerio de Educación destinado a catedráticos que forman Peritos Contadores en todo el país, con el propósito de compartir experiencias y elaborar un documento que permitiese proponer los cambios necesarios y sentidos en el ejercicio de la Profesión. Desafortunadamente, no hubo representación de todas las Escuelas de Ciencias Comerciales del país. En dicho Seminario, se propuso un nuevo Pensum para la carrera de Perito Contador que, dentro de los cambios relevantes contiene la ampliación del Plan con tres cursos de Programación distribuidos en los tres años de la carrera, con cinco períodos semanales para Cuarto y Quinto Grados y tres períodos semanales para Sexto Grado; aumentando por lo tanto, el número de períodos de estudios semanales por grado. En los demás cursos del Pensum Vigente hubo algunos cambios pero, en su mayoría se circunscriben al cambio de nombre para actualizarlo de acuerdo con la semántica que se maneja actualmente.

Según los resultados de una investigación realizada por Alvaro Aguirre se puede anticipar que existe un criterio generalizado por parte de catedráticos a nivel nacional, que, no debe cambiarse únicamente el nombre de las asignaturas, sino ahondar en el cambio de contenidos programáticos para actualizar las guías curriculares o programáticas del ciclo Diversificado, de acuerdo con la evolución que se ha venido operando en los Sistemas Contables del país.

A continuación se presenta el Pensum Propuesto en el Seminario realizado a nivel Nacional por catedráticos que forman Peritos Contadores y el Pensum Actual (1991).

P A = Pensum Actual

P P = Pensum Propuesto

#### Cuarto Grado

Diferencia entre Pensum Actual y Propuesto	Períodos Semanales	Diferencia en Períodos
P A = Inglés Comercial	(3)	<b>P A = 32</b>  <b>P P = 40 ( en la propuesta se sugirió agregar 8 cursos más).</b>
P P = Inglés Comercial I	(3)	
P A = Correspondencia Mercantil	(5)	
P P = Redacción y Correspondencia Mercantil	(5)	
P A = Economía Política	(3)	
P P = Introducción a la Economía	(3)	
P A = Caligrafía	(5)	
P P = Ortografía y Caligrafía	(5)	
P A = Organización y Práctica de Oficina	(3)	
P P = Administración y Organización de Oficina	(3)	
P A = -----		
P P = Técnica de Estudios e Investigación	(3)	
P A = -----		
P P = Programación I	(5)	

#### Quinto Grado

Diferencia entre Pensum Actual y Propuesto	Períodos Semanales	Diferencia en Períodos
P A = Inglés Comercial	(3)	<b>P A = 34</b>  <b>P P = 39 ( en la propuesta se sugirió agregar 5 cursos más)</b>
P P = Inglés Comercial II	(3)	
P A = Hacienda Pública	(3)	
P P = Finanzas Públicas	(3)	
P A = Archivo y Catalogación	(3)	
P P = Catalogación y Archivo	(3)	
P A = -----		
P P = Programación II	(5)	



## Sexto Grado

Diferencia entre Pensum Actual y Propuesto	Períodos Semanales	Diferencia en Períodos
P A = Estadística	(5)	
P P = Estadística Comercial	(5)	
P A = -----		P A = 34
P P = Programación III	(3)	
P A = -----		P P = 40 (en la propuesta se sugirió agregar 6 cursos más).
P P = Seminario sobre Problemas Socio-Económicos de Guatemala	(3)	

(31:1-2, 31-36)

En la Recopilación de Leyes Educativas de 1996, se encuentran 2 Acuerdos Ministeriales que inciden en la Formación del Perito Contador, los que, se presentan a continuación:

1. Acuerdo Ministerial No. 276, de fecha 12 de julio de 1995, titulado: "Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la estructura Curricular de Nivel Primario y Medio del Sistema Nacional de Educación". Acuerda en el Artículo 3º. "Para efectos de las Carreras del Ciclo Diversificado del Nivel Medio, los Contenidos del Programa de Educación Fiscal se integrarán en la Guías Programáticas correspondientes a las asignaturas siguientes".

(Se tomaron en cuenta solo los cursos que se imparten a lo largo de la carrera de Perito Contador).

- 1.1 Fundamentos de Derecho
- 1.2 Introducción a la Economía
- 1.3 Contabilidad de Sociedades
- 1.4 Auditoría
- 1.5 Contabilidad de Costos
- 1.6 Ética Profesional y Relaciones Humanas

2. Acuerdo Ministerial No. 484, de fecha 29 de noviembre de 1996; titulado: "Establecimiento de la Modalidad de Educación Experimental para Establecimientos Oficiales del Nivel de Educación Media". Acuerda en el Artículo 1º. "Modalidad Experimental. Se establece la modalidad de educación experimental, a que se refiere el Artículo 45 de la Ley de Educación Nacional, para los establecimientos oficiales del Nivel de Educación Media que se

indican a continuación, con el propósito de mejorar la calidad de la educación y la administración escolar en los mismos". (Se incluyen sólo a las Escuelas de Ciencias Comerciales)

Escuela Nacional Central de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina

Escuela Nacional Central de Ciencias Comerciales, Sección Nocturna

Escuela Nacional de Ciencias comerciales Nocturna "1º. De Julio 1823"

(21:50-54, 164-166)

## **2. Formulación del Problema**

El propósito de la presente investigación es darle respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las limitaciones educativas y profesionales del Perito Contador, Jornada Vespertina, Sector Oficial de las zonas 1, 7, y 8 de la Ciudad Capital; para satisfacer la demanda laboral?

## **3. Justificación Del Problema**

En las últimas décadas se han dado una serie de acontecimientos que han cambiado el rumbo de la historia de Guatemala y a nivel mundial, entre otras: han surgido nuevos valores, nuevos conocimientos producto de la evolución de la ciencia y la tecnología; cambios que se observan en lo político, económico y social; así como también han surgido máquinas, aparatos y equipo que facilitan las actividades del desarrollo humano. Por lo tanto, las empresas se ven obligadas a requerir de un nuevo tipo de mano de obra renovado con características, dominios o conocimientos y habilidades. Estos cambios vertiginosos y acelerados exigen de los profesionales egresados de nivel medio, que están por ingresar al mercado laboral, se encuentren bien preparados para desempeñar su profesión de acuerdo a los nuevos estándares de calidad.

Lo anterior motivó a la autora de la presente investigación a establecer las limitaciones que afectan la formación del Perito Contador, que demanda el mercado laboral del 2000.

Por lo anterior el presente estudio fue importante realizarlo debido a que permite, verificar lo que realmente necesitan y esperan los ejecutivos de algunas de las empresas de Guatemala, con necesidad de emplear Peritos Contadores, y si existe congruencia entre la formación profesional de esta rama y el requerimiento del mercado laboral.



## **4. Delimitación Del Problema**

### **4.1 Alcances**

El presente estudio se realizó en las Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina Nos. 1, 2 y 5 ubicadas en las zonas 1, 7 y 8 de la Ciudad Capital de Guatemala, respectivamente.

Se trabajó con empresas del Sector Privado de la ciudad Capital de Guatemala, en primer lugar, porque se quiso conjugar al Perito Contador egresado del Sector Oficial para emplearse en el Sector Privado. Y en segundo lugar porque la empresa privada posee un enorme poder productivo un ejemplo se encuentra en la publicación del Periódico Siglo XXI de fecha 13/12/1999, que en menos de 10 años las empresas privadas han generado más energía eléctrica que la que el Estado generó durante 30 años. Esto significa que empresas de éste tipo como cualquier otro servicio son capaces de contratar a gran cantidad de Peritos Contadores.

Los resultados de este estudio podrán servir como base para identificar deficiencias de instituciones similares.

### **4.2 Límites**

No se abarcaron a los estudiantes de Perito Contador, del Sector Privado, por suponerse, que en éste, se hacen actualizaciones más constantemente, de acuerdo a los requerimientos del Sector Empresarial. No así, en el Sector Oficial.

No se trabajó con las otras tres Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales de las jornadas Matutina y Nocturna por considerarse que la población en estudio es base sustentable al constituir el 65% del total de la población.



## MARCO TEORICO.

### 1. Historia de la Contabilidad.

Tomando en cuenta que la Contabilidad es la herramienta del Perito Contador, se hace un esbozo de la historia universal de la misma.

El Contador en la antigüedad registraba en forma rudimentaria las operaciones mercantiles, como en el caso de Babilonia, donde el Escriba, era la persona experta que anotaba las transacciones importantes en tablillas, legalizándolas con su firma; época del inicio mercantil más de 2000 años A. De C. (Antes de Cristo).

Los métodos Financieros de Babilonia proveyeron los cimientos para el desarrollo posterior del Occidente.

Egipto: los faraones para recaudar impuestos, encargaban a personas contables el control de las cosechas, controlando el Ingreso y Egreso de las mercaderías.

En Roma. Existió el cuerpo de Censores, Cuestores y Cónsules, encargados del control de las Finanzas Públicas y hacer del cumplimiento de los preceptos impositivos.

Asiria que conquistó el Imperio de Babilonia en el siglo VIII A. De C. adoptó su cultura casi sin ningún cambio y la difundió por todos sus dominios. En el año 612, Babilonia sepultó a la nación Asiria, pero, más tarde, ésta fue conquistada por Ciro rey de Persia, que también adoptó la cultura Babilónica y la propagó por el reino más grande que el mundo había conocido hasta entonces.

Fenicia, convirtió en un papel muy importante el comercio, y atravesó el mar hasta que la dominó Roma en el siglo VI, A. de C., los barcos fenicios atravesaron el mar en toda su amplitud estableciendo colonias en el norte y hasta en Inglaterra. La banca estaba en manos de particulares y los bancos que ya existían, aunque en forma empírica en Fenicia, se vio en la necesidad de establecer sistemas de Contabilidad aplicados con precisión debido al volumen de sus operaciones mercantiles.

Los Griegos fueron de un espíritu guerrero y siempre se encontraban en luchas; cuando no, la paz ficticia de su pueblo se veía amenazada por la situación de los movimientos políticos. Puede decirse que no había una situación económica financiera estable. No poseían un lugar

seguro para salvaguardar sus riquezas. En resumen el único lugar que consideraban exento de todo problema políticos y guerrero era su templo.

Había quienes competían con el clero de aquella época. Muchos de ellos eran esclavos que conquistaban más tarde su libertad y se hacían banqueros posteriormente. Llevaban para entonces libros de Diario, donde apuntaban las operaciones del día, con cuenta individual para cada depositante.

En Atenas Grecia, existió el Colegio de Logistas, cuya función era fiscalizar las funciones de los empleados públicos el dejar o renunciar a sus cargos. (28:2-5)

Con la Revolución Industrial del Siglo XVII, se verificó la expansión de mercados y directrices del control de la Oferta y la Demanda, y como consecuencia lógica, la introducción de Técnicas Contables que hicieron indispensable el utilizar contadores para propósitos de su comercio.

En tiempos remotos se tenía la equivocada idea de que el Contador sería únicamente el encargado de llevar lo que conocemos como Teneduría de Libros. Actualmente ese criterio obsoleto dejó de existir. Puesto que el Contador actual se ha convertido en uno de los funcionarios más importantes dentro del eje Administrativo-Contable de la Empresa, pues, es la persona encargada de velar no sólo porque la situación Económico-Financiera de la misma, se mantenga en un margen de rendimiento que compense la inversión hecha por el *capitalista*, sino también debe ser el apoyo sólido y compacto sobre el cual los directivos de alto mando Ejecutivo deben auxiliarse para tomar sus decisiones de tipo trascendental para la vida de la empresa.

## **2. Origen y Evolución de la Carrera de Perito Contador en Guatemala:**

"En el seno de la Sociedad Económica se fundaron varias escuelas desde el año 1798 entre ellas una Escuela de Comercio, con clases nocturnas: Economía Política, Geografía Comercial, Teneduría de Libros, Inglés, Legislación Mercantil, Aritmética Comercial, correspondencia Mercantil y Otras asignaturas como el Francés, Monedas, Pesas y Medidas. Al Principio fue de 3 años". (23:23-24)

Sin embargo, a partir de la vida independiente de Guatemala (15/09/1821); los comerciantes no sabían a ciencia cierta cuáles eran ni serían sus ganancias o pérdidas técnicamente, de lo que se deduce que las cuentas eran malas; todo estaba en manos inexpertas cuyos conocimientos habían sido adquiridos en el trabajo.



La Sociedad Económica; institución creada con el fin de velar por el progreso Comercial de Guatemala y por intereses de quienes se preocupan por la industrialización del país, es la encargada de dar los primeros pasos, para que, se proceda a la creación de una Escuela de Estudios Comerciales. Y fue así, que, durante el gobierno del general Justo Rufino Barrios Por Acuerdo Gubernativo del 10 de febrero de 1880; se establece en el edificio de la Sociedad Económica una Escuela Nacional de Comercio, jornada nocturna, a la cual asistían muchas personas adultas y en su mayor parte, empleados de oficina; de manera que para algunos alumnos especialmente señoritas, era muy difícil hacer sus estudios comerciales en esta escuela, que en ese entonces impartía planes de estudio correspondientes a Teneduría de Libros y algunos cursos libres, principalmente de idiomas. Por lo tanto, el título otorgado en dicho tiempo era el de Tenedor de Libros. (29:1-3)

Más tarde fue cambiado por el título de Perito Contador, mediante el Decreto Gubernativo número 2081, del 27 de abril de 1938, el cual creó la Nueva Ley Reglamentaria de Educación Pública; esto fue durante el Gobierno del general Jorge Ubico. (23:41)

Actualmente en la Ciudad Capital de Guatemala funcionan seis Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales, y son las únicas que sirven la Carrera de Perito Contador en el Sector Oficial. Una funciona en la Jornada Matutina; tres en la Jornada Vespertina, y dos en la Jornada Nocturna. Las cuales desarrollan los Programas Oficiales de estudio que elabora el Ministerio de Educación.

Las Escuelas de Ciencias Comerciales como toda institución, han atravesado por crisis, debido a una serie de circunstancias, (por ejemplo, la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No.2, no cuenta con edificio propio, y en varias ocasiones ha tenido que movilizarse). Sin embargo han logrado subsistir, y actualmente continúan formando hombres y mujeres que llegarán a las empresas de Servicio, Bancarias, Industriales y Comerciales, a poner a las órdenes de las mismas, sus conocimientos.

El objetivo de fundación de las Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales es:

- Que es útil y conveniente el establecimiento de la enseñanza necesaria para formar comerciantes aptos para el acertado ejercicio de tan noble profesión.

## 2.1 Cuadro sinóptico de las Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales No. 1, 2 y 5

De la Ciudad Capital:

(1:6-8)

(2:3)

Aspectos	Esc. Nac. Ctral. De CC.CC.	Esc. Nac. De CC.CC. No. 2	Esc. Nac. CC.CC. No. 5
Datos Históricos	Primero funcionó solo en la jornada nocturna por Acuerdo Gubernativo del 10/02/1880. Posteriormente se creo la sección Diurna, solo para señoritas. Aunque actualmente es mixta.	Empieza a funcionar, en 1974 a raíz de la escases de establecimientos, con 4tos. Grados de Perito Contador, a solicitud de los padres de familia; porque la Escuela Central ya había cerrado sus inscripciones.	Inicia sus labores el 02/06/1980, con 56 estudiantes, razón que siendo avanzado el ciclo escolar, los mismos se habían reubicado en otros establecimientos. El siguiente año se inscribieron 368 estudiantes.
Base Legal	Acuerdo Gubernativo del 18/06/1942	Acuerdo Ministerial # 78 de 25/02/1974.	Acuerdo Ministerial del 02/06/1980
Jornada	Vespertina y Nocturna	Vespertina	Vespertina
Dirección	10 Av. 9-42, zona 1 Guatemala	Calzada San Juan 32-50, zona 7 Guatemala	2da. Av. 38-91, zona 8 Guatemala
Teléfono	232-0114	593-1755	No tiene
Genero	Mixta	Mixta	Mixta
Secciones de 6to. Perito Contador	6	6	3
Total de Estudiantes	852	874	557
Total Est. De 6to. P.C.	351	252	147
Laboratorio de Computación	Si Posee	Si Posee	No Posee
Programa de Computación	Windows 98	Windows 95 y Office 97	No Posee
Biblioteca	Si Posee	No Posee	No Posee



### **3. Conceptualización de la Profesión de Perito Contador.**

#### **3.1 Contador (accountant).**

"Persona experta en contabilidad que ofrece sus servicios Profesionales, a una o varias empresas.

Es la persona que habiendo cumplido con los requisitos estatuidos de un país, en cuanto a edad, educación, etc. Se ha registrado o ha obtenido licencia para practicar la contaduría y tiene permiso para llamarse: "Perito Contador". (4:117)

#### **3.2. Contaduría, (o Contabilidad), (Accountancy).**

"Teoría y práctica de la contabilidad, sus responsabilidades, normas, convenciones y actividades en general". (4:118)

Como se ha llegado a comprender, la Contabilidad es el producto de una necesidad del Comerciante de alta escala, pero necesita que esta sea controlada y encaminada por un funcionario que no sólo sea un experto y conocedor de la materia, sino que le ayude a utilizar y saber interpretar dichos registros, no sólo con un encuadrado margen de registros de primera entrada sino también que posea una visión futurista de las operaciones y controles de la empresa para que ésta se sienta sobre bases sólidas para poder afrontar la probable funcionalidad económica- financiera que se presente.

### **4 Oferta y Demanda Laboral del Perito Contador.**

#### **4.1 Oferta de Perito Contador.**

Se entiende por oferta, a la cantidad de Profesionales que las Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales forman para que se integren al mercado laboral.

Según datos estadísticos realizados en la Departamental del Ministerio de Educación en el año de 1999, de las Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales Nos. 1, 2 y 5, de la jornada vespertina, egresaron 727 Peritos Contadores graduados, durante dicho ciclo escolar.



## **4.2 Demanda de trabajo del Perito Contador.**

La demanda de trabajo del Perito Contador a lo largo de la historia, ha experimentado cambios muy notables; pues, en sus inicios el Perito Contador adquiere relevancia debido a la expansión cada día mayor del comercio.

"La demanda laboral del Perito Contador se amplía en la medida que crece la economía del país, se incrementan las operaciones industriales, comerciales y diversidad de otras actividades económicas, y aún más con la creación del Código de Comercio en abril de 1970, el cual indicaba e indica que comerciantes y personas jurídicas deben llevar contabilidad", el mercado laboral para el Perito Contador se amplió notablemente, de tal manera que dio auge a que la carrera tuviera demanda por las oportunidades de trabajo que generaba; pues el Perito Contador podía trabajar tanto como empleado de una empresa o bien instalar su Oficina Contable donde podía asesorar y llevar contabilidad de diferentes empresas, comerciantes y personas jurídicas.

(30:41)

Actualmente con las carreras de Auditores y Contadores Públicos que ofrecen varias universidades en Guatemala, el mercado de trabajo del Perito Contador se vio afectado, ya que la preparación y actualización en las ciencias contables de los egresados universitarios, les permiten cotizarse mejor. Además con el apareamiento de las computadoras, que en un simple disket se puede procesar programas contables, limitó aún más el mercado de trabajo, por lo que los Peritos Contadores han tenido que emplearse en otros menesteres que no son de la profesión. Sin embargo, sigue habiendo demanda de Peritos Contadores.

## **5. Cambios Socioeconómicos que inciden en la formación del Perito Contador.**

### **5.1 Macrotendencias Económicas**

#### **5.1.1 La conformación de Bloques Económicos**

El presente milenio se caracteriza por la unión de varios países en bloques. Un ejemplo claro es Europa, donde las naciones ya principiaron a fusionarse con el fin de fortalecer su postura en el ámbito mundial. Una de las características más notables de la conformación de Bloques Económicos es la emisión de una moneda única, como sucedió en la Unión Europea, donde se creó la moneda que lleva por nombre Euro. América ya ha iniciado entendidos para

convertirse en un bloque económico, a través del Acuerdo de Libre Comercio para las Américas –ALCA-, cuya materialización se espera en los próximos años.

La apertura hacia mercados globalizados ha creado nuevas demandas en el campo de la competitividad de las empresas.

### **5.1.2 Abolición del Proteccionismo.**

Al final de la Segunda Guerra Mundial se pensó que el mejor modelo de desarrollo económico era un mercado protegido. En la actualidad se está dando un cambio de modelo de desarrollo, al pasar de una economía cerrada y proteccionista a otra abierta y competitiva.

### **5.1.3 Movimiento de Capital.**

Hoy los movimientos de capital son 70 veces mayores que hace 20 años y cientos de veces más rápidos, debido en gran parte a la revolución informática y tecnológica.

### **5.1.4 Tecnología Administrativa.**

En lo que respecta a las organizaciones, las nuevas tecnologías administrativas de gestión que incorporan a la actividad productiva, conceptos como el trabajo en equipo, los sistemas justo a tiempo, el facultamiento de los trabajadores, la reingeniería, la gestión de la calidad total y otras, tendrán una importancia determinante en la forma como las empresas organizan su trabajo y consecuentemente en la forma de capacitar a su personal.

La división del trabajo en pequeñas tareas empezará a desaparecer. Grupos de trabajadores serán responsables por los procesos claves de las empresas desde el comienzo al final. Los trabajadores se irán convirtiendo cada día más en multidimensionales y serán facultados a asumir mayores responsabilidades y a tomar decisiones.

### **5.1.5 Comercio Exterior.**

Los países desarrollados buscan reducir sus importaciones de materias primas, para lo cual aplican la biotecnología (conjunto de innovaciones tecnológicas que se basan en la utilización de microorganismos y procesos microbiológicos para la obtención de bienes y servicios y para el desarrollo de actividades científicas de investigación), con el objeto de producir sustitutos. Por su parte los países en desarrollo hacen esfuerzos por aumentar sus



niveles de productividad en los artículos agrícolas con el fin de incrementar sus exportaciones y con ello mejorar su capacidad de captación de divisas.

### **5.1.6 Idioma Inglés.**

La tendencia, en el largo plazo, es que el inglés sea utilizado indistintamente en todo el mundo como idioma común, lo cual redundará en el nacimiento de culturas homogéneas.

### **5.1.7 Mercado Laboral.**

La mayoría de países Latinoamericanos se encuentran dentro de procesos de reajuste económicos, los cuales intentan corregir el endémico déficit de las finanzas públicas, controlar la inflación y revertir la tendencia a la desinversión. Este proceso ha conducido a modificaciones en la estructura del empleo, al incremento del desempleo abierto, a la reducción del gasto público, a la caída de los salarios reales y al deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de vastos sectores de la población, todo lo que indudablemente está creando demandas sociales sobre las instituciones de formación profesional, especialmente de parte de los nuevos contingentes de jóvenes y de desempleados que buscan mejorar sus expectativas de inserción laboral.

## **5.2 Macrotendencias Nacionales**

### **5.2.1 División Administrativa**

La República de Guatemala cuenta con una extensión territorial de 108,889 Km<sup>2</sup>. Esta dividida en 330 municipios 22 departamentos, los cuales están agrupados en 8 regiones.

### **5.2.2 Población**

Se observa la tendencia de un mayor dinamismo de crecimiento de la población urbana, lo cual es provocado por la emigración de las personas del campo a la ciudad.

### **5.2.3 Producción Industrial**

Las principales ramas industriales a nivel nacional son: Industria de alimentos, bebidas, calzado, textiles, productos metálicos y tabaco.

En 1997 el 66.4% de la producción industrial estuvo conformada por producción para el consumo, el 27.8% por producción intermedia y el 5.8% por producción de bienes de capital.

Estos datos dan a conocer que en Guatemala predomina la industria liviana, mientras que la industria pesada que es la que genera un mayor desarrollo, esta poco desarrollada.

#### **5.2.4 Balanza Comercial.**

En los últimos diez años se ha obtenido déficit en la Balanza Comercial, consecuencia de que las importaciones son mayores que las exportaciones. Este déficit genera deuda externa, influye en la tasa de cambio y provoca inflación.

### **5.3 Macrotendencias Tecnológicas**

#### **5.3.1 Cambio en el Entorno Tecnológico**

Los productos, procesos y tecnologías con dramática rapidez caen en la obsolescencia, lo cual exige estar formando gente que se adapte a estos cambios tecnológicos.

La reciente revolución científico-técnica y su incorporación en la industria y los servicios se caracteriza por la sustitución de los procesos mecánicos por los electrónicos automatizados; la difusión a gran escala de nuevas tecnologías, principalmente microelectrónicas; la modificación de la técnica y el trabajo en la empresa.

#### **5.3.2 La Robótica**

El avance en la microelectrónica, aplicado a la computación ha propiciado innovaciones tecnológicas en la robótica. Existe la tendencia a aumentar el grado de automatización, introduciendo controles programables y robots, es decir máquinas dirigidas por computadoras con características humanas. Se emplean para distintos procesos, como por ejemplo en la industria automovilística, para tareas de ensamble, para actividades de prueba y manejo de materiales.

#### **5.3.3 Telecomunicaciones**

La aplicación de la microelectrónica a las telecomunicaciones ha permitido manejar y transformar la información con mayor rapidez, exactitud y a más bajo costo. El conjunto de cambios tecnológicos y el aumento de la competitividad, han hecho necesario innovar los sistemas tradicionales de telecomunicación como el teléfono, telex, telégrafo, por otros como el teletex, los satélites, el videotex, el fax, los teléfonos celulares con cobertura nacional y mundial.



### **5.3.4 Informática.**

Se advierte y verifica una creciente incorporación de la informática y la electrónica a las diferentes actividades productivas.

La intermediación del trabajo a través de computadoras o del soporte de quipos electrónicos para la ejecución de tarea será cada vez más común. La tecnología para ayudar a la gente en su trabajo será más portátil y amigable, el poder de computación continuará migrando desde los grandes computadores a los pequeños computadores. Todo lo anterior afectará sensiblemente la forma como la gente se desempeña en su trabajo particularmente como la gente es capacitada para desempeñarse en un puesto de trabajo para lo cual la informática tiene y tendrá un importante rol.

### **5.3.5 Internet.**

El uso de Internet, los correos electrónicos e Intranet, han llegado a convertirse en pieza indispensable para el desarrollo de transacciones en todo el mundo.

El uso de Internet hará que los negocios se hagan de forma directa y sin tener que efectuar engorrosos trámites.

(7:1-15)

El Perito Contador tiene que estar consciente de todos éstos cambios socioeconómicos, debido a su que hacer dentro de las diferentes empresas, pues es él quien tiene que contribuir con el mejoramiento y crecimiento de las mismas, muchas veces aconsejando a los empresarios de dónde podrían ellos tener mejoras.



## **6. Leyes Principales que Deben Conocer los Contadores**

La actividad del Perito Contador es amplia y los puntos de trabajo en los que puede desenvolverse son muy diversos, es por eso que se hace necesario que constantemente revise y se actualice del contenido de las distintas leyes del país, que de una u otra manera se relacionan con la aplicación de sus registros, y dentro de las cuales se pueden mencionar.

- 6.1 Constitución Política de la República de Guatemala.
- 6.2 Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República y sus reformas.
- 6.3 Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República y sus reformas, y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 596-97 del 6 de agosto de 1997.
- 6.4 Ley del Impuesto al Valor Agregado, I VA, Decreto 27-92 del Congreso de la República y sus reformas, y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 311-97 del 14 de abril de 1997.
- 6.5 Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias, Decreto 99-98 del Congreso de la República.
- 6.6 Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto 26-95 del Congreso de la República.
- 6.7 Ley de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto 37-92 del Congreso de la República y sus reformas, y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 737-92 del 27 de agosto de 1992.
- 6.8 Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la república y sus reformas.
- 6.9 Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República y sus reformas.
- 6.10 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad social, Decreto 295 del Congreso de la república y sus reformas.
- 6.11 Ley de contadores, Decreto. 2450 del Presidente de la República.

## **7. Extractos y/o Citas de las Diferentes leyes que le compete conocer al Perito Contador.**

El Perito Contador en sus labores diarias y como parte del que hacer, en el registro de las transacciones contables, muchas de ellas tienen que ser basadas en las distintas leyes del

país, por lo que es necesario que tenga una visión general de la importancia de la legislación nacional; para adquirir los conocimientos básicos de las leyes tributarias aplicables en Guatemala y con el objeto de que pueda utilizarlas en el ejercicio de su profesión y a la vez en la solución de los problemas económicos y sociales de la comunidad, a continuación se hace un pequeño esbozo de lo que son las leyes principales que debería conocer.

## **7.1 Constitución Política de la República de Guatemala.**

Jerárquicamente es la ley superior en Guatemala, basadas en ella se desprende el resto de la legislación en el país, por lo que cualquier ciudadano que encuentra amparo en ésta, ninguna de las ramas del Derecho podrá oponerse a lo estipulado en la misma. En la Constitución se legisla sobre temas a nivel general y señala que leyes determinadas regirán en lo específico a cada tema.

Entre otros temas a nivel general se pueden mencionar, las obligaciones de los propietarios de empresas, el derecho a la Educación, Derecho a la salud, Indemnizaciones, Materia Tributaria, pero para cada una de ellas existen leyes específicas que regulan en lo particular.

## **7.2 Código de Comercio.**

### **Decreto Ley 2-70 del Congreso de la República y sus Reformas.**

Es una de las Leyes en las cuales el perito contador debe poner especial atención en su manejo, pues en oportunidades tendrá que servir como asesor de los comerciantes en el sentido de formar, mantener y liquidar un negocio o empresa. De lo cual se pueden citar temas como: Las Obligaciones profesionales de los Comerciantes, la Forma de llevar Contabilidad, Contratación de Seguros, Las atribuciones del Registro Mercantil, (Institución en la cual extienden las patentes de Comercio), establece además lo relacionado a títulos de Crédito, como el Cheque, el Pagaré, la Letra de Cambio entre otros.



### **7.3 Impuesto sobre la Renta**

**Decreto Ley 26-92 del Congreso de la República y sus reformas y su reglamento  
Acuerdo Gubernativo No. 596-97 del 06-08-97.**

El impuesto Sobre la Renta entre otras cosas regula la forma, plazos y porcentajes en que el contribuyente debe efectuar sus pagos por la renta obtenida por llevar a cabo operaciones en el país. Aparte de ello especifica los porcentajes de depreciación y amortización legales sobre los activos que posea una empresa, aclara también lo referente a actividades y contribuyentes que gozan de ciertas exenciones, por lo que es casi imperativo que el Perito Contador, tenga conocimientos suficientes para la aplicación de esta ley y su reglamento.

### **7.4 Ley del Impuesto al Valor Agregado. (IVA)**

**Decreto 27-92 del Congreso de la República y sus reformas.**

En ella se encuentran contempladas las formas de cobro y pago de este impuesto, los plazos, derecho y obligaciones del contribuyente, (10% conforme al artículo 10). En el artículo 8 indica cuales son las entidades que no deben cobrar ni pagar dicho impuesto, entre estas entidades podemos mencionar las Universidades autorizadas para funcionar en el país, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), las Misiones Diplomáticas y consulares entre otras.

**En el capítulo V, Artículo 47** se encuentra establecido el régimen para Pequeños Contribuyentes, quienes serán personas que obtengan ingresos no mayores de Q.60,000.00 en el año.

**El Capítulo VII, Artículo 52,** establece las facturaciones especiales, lo cual se refiere a que cuando un contribuyente adquiera bienes o servicios de personas individuales, estas deben emitirle una factura especial y le retendrán el impuesto respectivo; pero quedan obligados a reportar en su declaración mensual todas las facturas especiales que hayan emitido en el período que está declarando. Finalmente, en el Título IV, artículo 55 se establecen los pagos del impuesto por adquisición de Inmuebles y Vehículos.



**7.5 Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias  
Decreto Ley 99-98 del Congreso de la República.**

Esta Ley va íntimamente apegada a los cálculos de pago de impuestos que se tengan que hacer efectivos al fisco.

En el primer considerando de esta ley, se menciona que nació con el objeto de fortalecer la recaudación tributaria y posibilitar una mayor inversión social así como dar cumplimiento a los Acuerdos de Paz.

En su Artículo 1. Establece un impuesto a cargo de las personas individuales o jurídicas, propietarias de empresas mercantiles o agropecuarias, domiciliadas o situadas en el territorio nacional.

En caso que las personas obligadas no hayan declarado ingresos en el periodo de liquidación definitiva anual, deberán determinar y pagar el impuesto que establece la presente ley, sobre la base del activo neto total.”

El Artículo 9 establece que el tipo impositivo será del dos punto cinco por ciento (2.5%) cuando se tome como base el valor activo neto total, según se establece en el primer párrafo del Artículo 7 de esta ley, o del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) cuando se opte por tomar como base el valor de los ingresos bruto del periodo de liquidación definitiva anual del Impuesto sobre la Renta inmediato anterior, conforme el segundo párrafo del artículo 7 de esta ley.

El Artículo 15 se refiere a la vigencia que será del uno de enero de mil novecientos noventa y nueve al treinta y uno de diciembre del año dos mil tres.

Esta es una de las pocas leyes que tiene plazo de vigencia definido, ya que en la mayoría no mencionan cuando dejarán de tenerla.

**7.6 Ley del Impuesto sobre Productos Financieros  
Decreto Ley No. 26-95 del Congreso de la República**

**Artículo 1 Del Impuesto.** Este impuesto específico grava los ingresos por intereses de cualquier naturaleza, no sujetas a la fiscalización de la superintendencia de bancos y se genera en el momento del pago o acreditamiento de intereses

**Artículo 4 De la Base Imponible.** La base imponible la constituye la totalidad de los ingresos por concepto de intereses, a que se refiere el Artículo 1 de esta Ley.

**Artículo 7 Del tipo Impositivo.**

El tipo impositivo es del diez por ciento (10%) y se aplicara a la base imponible definida en el artículo 4 de la presente ley.

Las retenciones efectuadas por el pago de este impuesto deberán enterarse a las cajas fiscales dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente al mes calendario que se efectuaron las mismas.

**7.7 Ley y Reglamento de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos.**

**Decreto Ley No. 37-92 Del Congreso de la República**

Esta ley recae sobre actos y contratos tales como:

**Artículo 2 de los Documentos afectos.**

1. Los contratos civiles y mercantiles
2. Documentos otorgados en el extranjero que hayan de surtir efectos en el país.
3. Documentos públicos o privados cuya finalidad sea la comprobación del pago con bienes o sumas de dinero.
4. Los comprobantes de pago emitidos por las aseguradoras o afianzadoras.
5. Los comprobantes por pago de premios de lotería, rifas y sorteos practicados por entidades privadas y publicas.
6. Los recibos o comprobantes de pago por retiro de fondos de las empresas o negocios, para gastos personales de sus propietarios o por viáticos no comprobables.

La tarifa del impuesto es del tres por ciento (3%) El impuesto se determina aplicando la tarifa al valor de los actos y contratos afectos.

**7.8 Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la república y sus reformas.**

Menciona esta ley que fue conveniente emitirla, para que las leyes en materia tributaria sean armónicas y unitarias, que se sujeten a lo preceptuado por la Constitución Política y para uniformar los procedimientos y otras disposiciones que son aplicables en forma general a cualquier tributo y para evitar la contradicción, repetición y falta de técnica legislativa en las

leyes ordinarias. Por lo anteriormente expuesto, para el Perito contador aparte de saber como llevar contabilidades; también es importante que conozca sobre el contenido del Código Tributario, pues en él se encuentran contenidos algunos derechos pero en su mayoría las penalizaciones o sanciones por el incumplimiento de los procedimientos contables, de los cuales es importante mencionar:

#### **Artículo 80. Irretroactividad**

Las normas tributarias regirán para el futuro. No obstante, tendrán efecto retroactivo las que supriman infracciones y establezcan sanciones más benignas, siempre que favorezcan al infractor y que no afectaren resoluciones o sentencias dictadas.

#### **Artículo 94 Infracción a los deberes formales.**

Aunque tal vez sea algo específico de los Peritos Contadores se consideró oportuno incluir este fragmento del artículo, pues en el numeral 14 textualmente dice "Presentar declaraciones después del plazo establecido en la ley tributaria específica, Sanción máxima de seiscientos quetzales (Q.600.00) cuando la declaración deba presentarse en forma mensual, de mil quinientos quetzales (Q.1,500.00) cuando la declaración deba presentarse en forma trimestral y de tres mil quetzales (Q.3,000.00) cuando la declaración deba presentarse en forma anual", Entre estas declaraciones se pueden mencionar, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), EL Impuesto de Empresas Mercantiles y Agropecuarias (IEMA) y El Impuesto sobre la Renta (ISR).

A esto se puede agregar que las declaraciones deben presentarse aunque las empresas o contribuyentes no realicen ninguna compra o venta. Pues en todo caso el formulario estipulado para el efecto debe presentarse con los datos del Contribuyente o comerciante y con la descripción "Sin movimiento de compra ni ventas".

#### **7.9 Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República y sus reformas.**

En materia laboral no se puede dejar de conocer el Código de Trabajo. que entre otras cosas importantes contiene:

Todo lo referente a las obligaciones de los patronos, las obligaciones de los trabajadores, los contratos individuales y colectivos de trabajo, las jornadas de trabajo, La higiene y seguridad en el trabajo, Las Huelgas (por Trabajadores), Los paros (por Patronos) Días de descanso semanales, días de asueto y vacaciones anuales.



## **7.10 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad social, Decreto 295 del Congreso de la República y sus reformas.**

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social , fue fundado en el año de 1946, (año tercero de la Revolución) con el fin de mejorar el régimen de Seguridad Social, fundado en principios mas amplios y modernos que rigen en materia de salud.

### **Campo de aplicación**

**Artículo 27.** Todos los habitantes de Guatemala, que sean parte activa del proceso de producción de artículos o servicios, están obligados a contribuir al sostenimiento del régimen de Seguridad Social en proporción a sus ingresos y tienen el derecho de recibir beneficios para si mismos o para sus familiares que dependen económicamente de ellos.

### **Artículo 28 Beneficios**

El régimen de Seguridad social comprende protección y beneficios en caso de que ocurran los siguientes riesgos de carácter social.

- a). Accidentes de Trabajo y enfermedades profesionales
- b). Maternidad
- c). Enfermedades generales
- d). Invalidez
- e). Orfandad
- f). Viudez
- g). Vejez
- h). Muerte (gastos de entierro).
- i). Los demás que los reglamentos determinen.

### **Recursos y Sistema Financiero**

#### **Artículo 38 Recursos y Sistema Financiero.**

Las tres partes que deben contribuir a sufragar el costo total de los beneficios en determinado momento se den, en la siguiente proporción:

Trabajadores	25%
Patronos	50%
Estado	25%

Mensualmente todo patrono deberá enviar a pagar al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, las cuotas patronal y laboral en los porcentajes que corresponda, y ésta Entidad desglosa y envía al Irtta e Intecap la parte que le corresponde.

## **8. Planes y Programas de la Carrera de Perito Contador.**

### **8.1 Plan de Estudio**

El plan de estudio puede definirse como la ordenación general por años y cursos de las asignaturas y actividades que han de desarrollarse en la escuela.

Cuando se habla del Plan de Estudios de la Carrera de Perito Contador, se hace referencia al conjunto de asignaturas que se cursan en dicho Ciclo Diversificado del Nivel Medio, a la relación que se hace de las mismas asignaturas por grados escolares, al número de años que durarán los estudios y a los días laborables por semana que tendrá cada asignatura.

(3:162)

### **8.2 Planes de Estudio de la Carrera de Perito Contador desde su inicio.**

#### **(Resumen)**

El Dr. Alfredo Carrillo Ramírez (1972), realiza una recopilación de leyes referentes a nuestra historia educativa, datos que, servirán como base para el siguiente resumen.

<b>Plan de Estudios:</b>	<b>Emitido en:</b>
- Primero	1798
- Segundo	10 / 02 / 1880
- Tercero	21 / 05 / 1892
- Cuarto	1914
- Quinto	Julio de 1919
- Sexto	10 / 01 / 1927
- Séptimo	09 / 02 / 1928 (Decreto Gub. 968)
- Octavo	07 / 06 / 1934
- Noveno	27 / 04 / 1938 (Decreto Gub. 2081)
- Décimo	25 / 05 / 1947
- Onceavo	12 / 12 / 1958 (Acdo. Gub. 1095)
- Doceavo	23 / 01 / 1960
- Treceavo	20 / 12 / 1963 (Decreto Ley No. 153) y en 1965 entra en Vigencia
- Catorceavo	1995

(23:23-61)

### 8.3 Plan o Pensum de Estudio del Perito Contador al mes de enero del año 2000.

#### 5.3.1 Base Legal del Pensum

Carrera: Perito Contador. Jornada diurna. Acuerdo Ministerial No. 41 de fecha 21/ 02 / 95.

#### Cuarto Grado

<b>Asignaturas</b>	<b>Periodos Semanales</b>	<b>(de 35 minutos c / periodo)</b>
Contabilidad de Sociedades	05	
Matemática Comercial	05	
Fundamentos de Derecho	05	
Inglés Comercial I	03	
Redacción y Correspondencia Mercantil	05	
Introducción a la Economía	03	
Ortografía y Caligrafía	03	
Administración y Organización de Oficina	03	
Computación I	<u>05</u>	
<b>Total</b>	<b>37</b>	

#### Quinto Grado

<b>Asignaturas</b>	<b>Periodos Semanales</b>	<b>(de 35 minutos c / periodo)</b>
Contabilidad de Costos	05	
Cálculo Mercantil y Financiero	05	
Inglés Comercial II	03	
Legislación Fiscal y Aduanal	05	
Finanzas Públicas	03	
Geografía Económica	05	
Catalogación y Archivo	03	
Mecanografía	05	
Computación II	<u>05</u>	
<b>Total</b>	<b>39</b>	



## Sexto Grado

<b>Asignaturas</b>	<b>Períodos Semanales</b>	<b>(de 35 minutos c / período)</b>
Contabilidad Bancaria	05	
Estadística Comercial	05	
Contabilidad Gubernamental Integrada	05	
Organización de Empresas	03	
Etica Profesional y Relaciones Humanas	03	
Práctica Supervisada	05	
Auditoría	05	
Derecho Mercantil y Nociones de Derecho Laboral	03	
Computación III	03	
Seminario Sobre Problemas Socioeconómicos de Guatemala	<u>03</u>	
<b>Total</b>	<b>40</b>	

(18:2-3)

### 8.4 Programa de estudio

Se entiende por programa, el instrumento que fija la línea de conducta que ha de seguirse, como la guía que orienta la secuencia de las acciones que se realizan en una actividad determinada.

En general, los programas de estudio se definen como la lista de los contenidos de una asignatura organizados gradual y sistemáticamente. Se consideran como instrumentos técnico-pedagógico (que tienen carácter legal) que establecen los grados o pasos secuenciales que orientan el desarrollo de un curso. Determinan los objetivos que han sido concebidos para cada asignatura en función de la carrera.

## MARCO METODOLOGICO

### 1. Objetivos De La Investigación

#### 1.1. Generales

Establecer las limitaciones educativas y profesionales del Perito Contador, Jornada Vespertina del Sector Oficial de las zonas 1, 7 y 8 de la Ciudad Capital para satisfacer la demanda laboral.

#### 1.2. Específicos

1.2.1. Describir los requerimientos que las empresas desean al momento de contratar al Perito Contador.

1.2.2. Indicar si el Pensum de estudios responde a la demanda laboral

1.2.3. Definir el Perfil Profesional del estudiante de sexto Perito Contador de las Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina de la Ciudad Capital de Guatemala.

### 2. Definición De Las Variables

#### 2.1. Variables del Objetivo General:

Limitaciones educativas y profesionales del Perito Contador. (1.1.1.)

Demanda laboral. (1.1.1.)

#### 2.2. Variables de los objetivos Específicos:

Requerimientos de las empresas(1.2.1.)

El Pensum de estudios. (1.2.2.)

El Perfil Profesional del estudiante de sexto Perito Contador. (1.2.3.)

### 3. Población y Muestra

Se trabajó con el 65% de la población estudiantil, o sea, 350 estudiantes de sexto Perito Contador de las tres Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales Jornada Vespertina, que se encuentran ubicadas en la ciudad capital de Guatemala.

Docentes de sexto Perito Contador y Directores de las Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales en estudio.

Inicialmente y de acuerdo a listados de empresas obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística, Registro Mercantil y Superintendencia de Bancos, se seleccionaron 100 empresas, de los sectores de Servicio, Industria, Comercio y Banca, tomando en consideración los siguientes porcentajes, 36%, 32%, 20% y 12% respectivamente.

Posteriormente, se identificaron 25 empresas que tienen sus operaciones en la Ciudad Capital de Guatemala, la muestra fue elegida en base a los anteriores porcentajes, y tomando en cuenta las siguientes razones: a). Que fueran empresas accesibles para llevar a cabo el trabajo de campo, b). Empresas que contraten Peritos Contadores, c). Que se encontraran ubicadas dentro del perímetro de la ciudad capital, d). Considerando que son empresas que se dedican a labores lícitas y e). Que sean reconocidas y que de alguna manera sean importantes en su rama. (Ver anexo 1).

#### **4. Los Instrumentos**

Se diseñaron los instrumentos para recopilar y procesar la información, una Guía de entrevista que se clasificó como instrumento "A" y se aplicó a empresarios que pertenecen a instituciones de la banca, industria, comercio y Servicio; principalmente con la colaboración de gerentes, directores o jefes de departamentos o secciones.

También se elaboró un cuestionario, el cual se clasificó como instrumento "B" y se aplicó a directores y docentes de las instituciones educativas en estudio.

Además se diseñó un tercer instrumento, un cuestionario, el que se clasificó como instrumento "C" y se aplicó a estudiantes de sexto Perito Contador de las instituciones educativas ya mencionadas. (Ver anexo 2).



## MARCO OPERATIVO

### Presentación, Análisis e interpretación de Resultados.

Para fundamentar el presente trabajo se encuestaron a empresarios que pertenecen a la Iniciativa Privada, tratándose de abarcar a empresas de tipo Bancario, Industrial, Comercial y de Servicio, que se encuentran establecidas dentro del perímetro de la Ciudad Capital. También fueron objeto de estudio directores y docentes de las Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales Nos. 1, 2 y 5, Jornada Vespertina; del mismo perímetro. Por aparte, se encuestaron a estudiantes de Sexto grado de Perito Contador de las Escuelas ya mencionadas; y todo esto para obtener respuestas acerca del tema de Tesis "Limitaciones Educativas y Profesionales del Perito Contador, Jornada Vespertina del Sector Oficial de las Zonas 1, 7 y 8 de la Ciudad Capital".

#### 1.1 Respuestas de los Empresarios a los Planteamientos Presentados en Entrevista

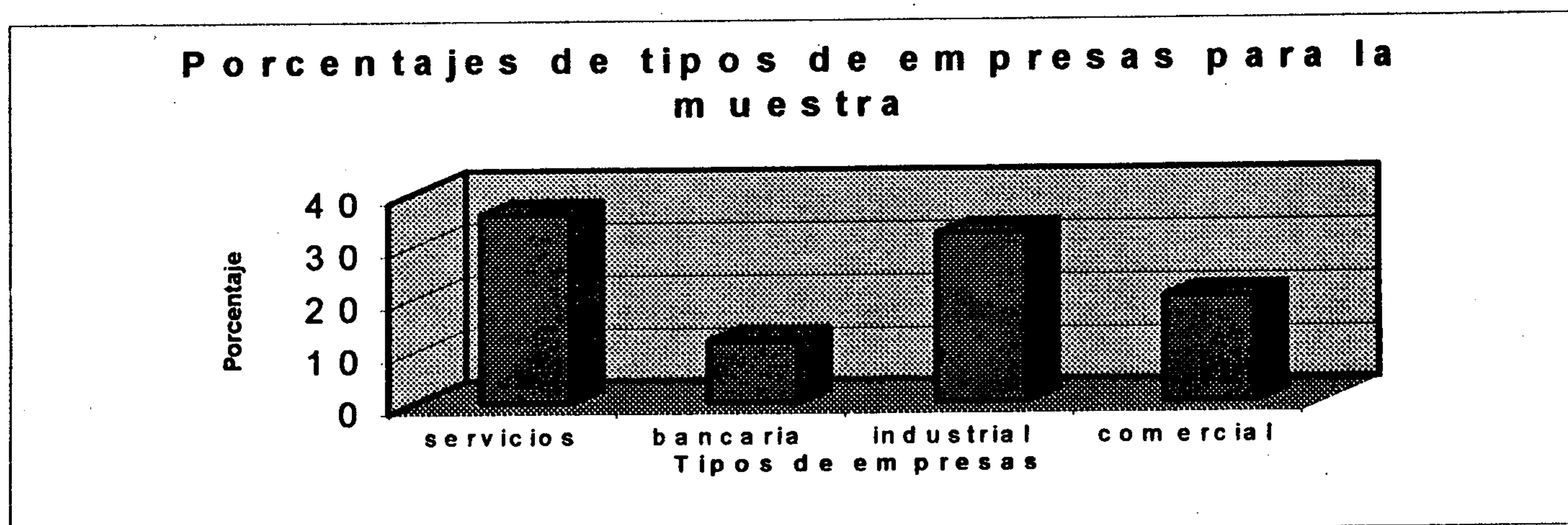
El presente instrumento fue aplicado a 25 personeros de los diferentes sectores de las empresas, participando entre ellos Gerentes, Directores, Jefes de Departamento o Sección y algunos propietarios de las mismas.

#### CUADRO No. 1

##### 1. ¿Qué tipo de Empresa es?

Tipo de Empresa	Frecuencia	%
1.1 Servicio	9	36
1.2 Bancaria	3	12
1.3 Industrial	8	32
1.4 Comercial	5	20
<b>Totales</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

#### Gráfica No. 1



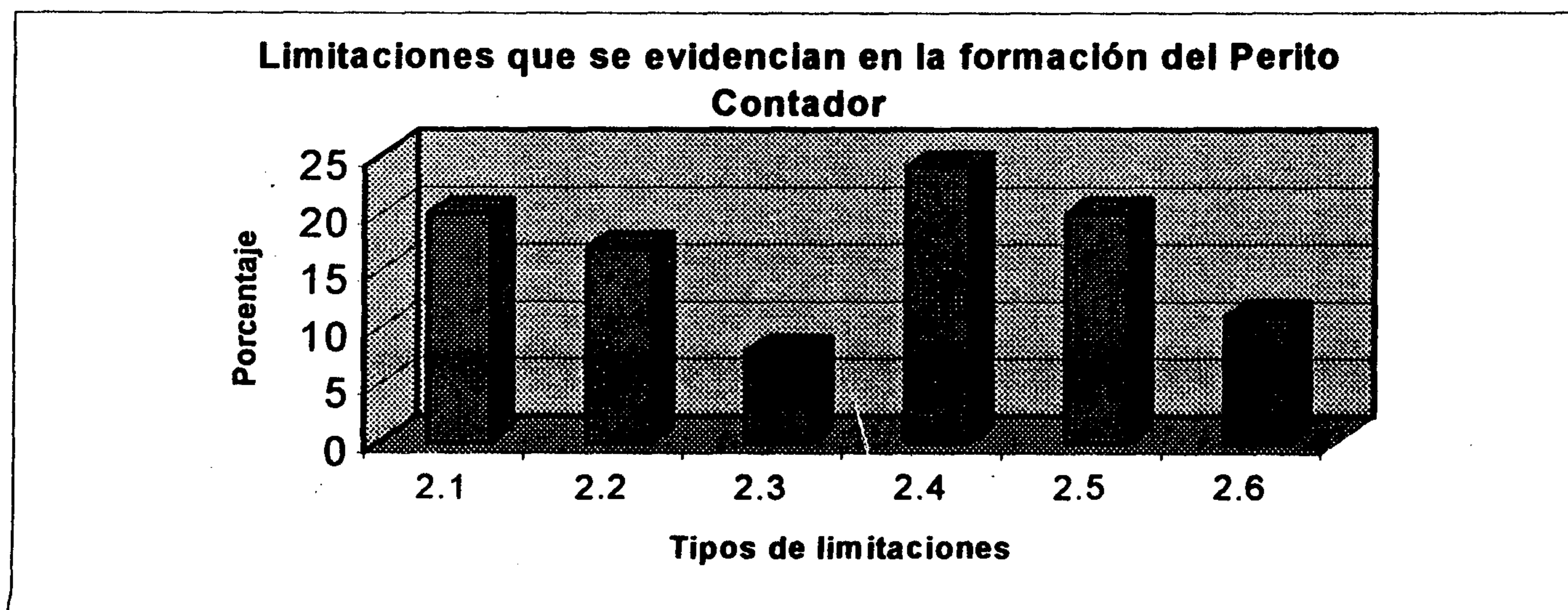


## CUADRO No. 2

### 2. ¿Cuáles son las limitaciones que se evidencian en la formación del profesional de Perito Contador?

Opciones de Respuesta	Frecuencia	%
2.1 Poco conocimiento de Contabilidad	16	20
2.2 Poco conocimiento de Computación	14	17
2.3 Poca claridad en la escritura	7	8
2.4 Poco conocimiento de las Leyes Fiscales	20	24
2.5 Poco conocimiento del Idioma Inglés	16	20
2.6 Otros	9	11
<b>Totales</b>	<b>82</b>	<b>100</b>

Gráfica No. 2



Los conocimientos que adquieren los Peritos Contadores a lo largo de su Carrera son muy importantes para el momento en que ingresan a laborar a las diferentes empresas. Sin embargo se necesita que profundicen más en algunos cursos, pues los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas en las empresas que contratan a Peritos Contadores, evidencian que tienen poco conocimiento en diversas áreas. El 24% de los empresarios encuestados manifestó que la principal limitación que evidencian los Peritos Contadores al momento de ser contratados es que poseen poco conocimiento de las Leyes Fiscales; lo cual afecta para el cálculo y aplicación de algunos impuestos. Para el 20% la principal limitación consiste en poco

conocimiento de Contabilidad e Idioma Inglés deficiente. En cuanto al conocimiento de Contabilidad los estudiantes reciben principios muy teóricos o generales y cuando se va a la práctica se encuentran con diversidad de casos, por lo tanto, la práctica de la Contabilidad se muestra insuficiente. Producto de la Globalización y de la internacionalización del comercio, el Inglés continúa tomando auge, por lo que el Perito Contador se ve obligado a dominarlo; particularmente si se encuentra laborando en " X" empresa y desea ascender de puesto. Pues en algunos cargos elevados por ejemplo Gerente General, jefes de agencia o encargados de departamentos Internacionales (en Bancos) es de suma importancia el dominio de éste idioma.

Al referirnos al poco conocimiento de Computación, que aparece con un 17%, algunos de los entrevistados aducen que, Computación es relativo, pues en la misma empresa se capacita al trabajador.

El 8% de los encuestados opinan respecto de la poca claridad en la escritura, que actualmente, en las empresas la mayoría de registros se llevan en forma computarizada, por eso se le ha tomado menor importancia.

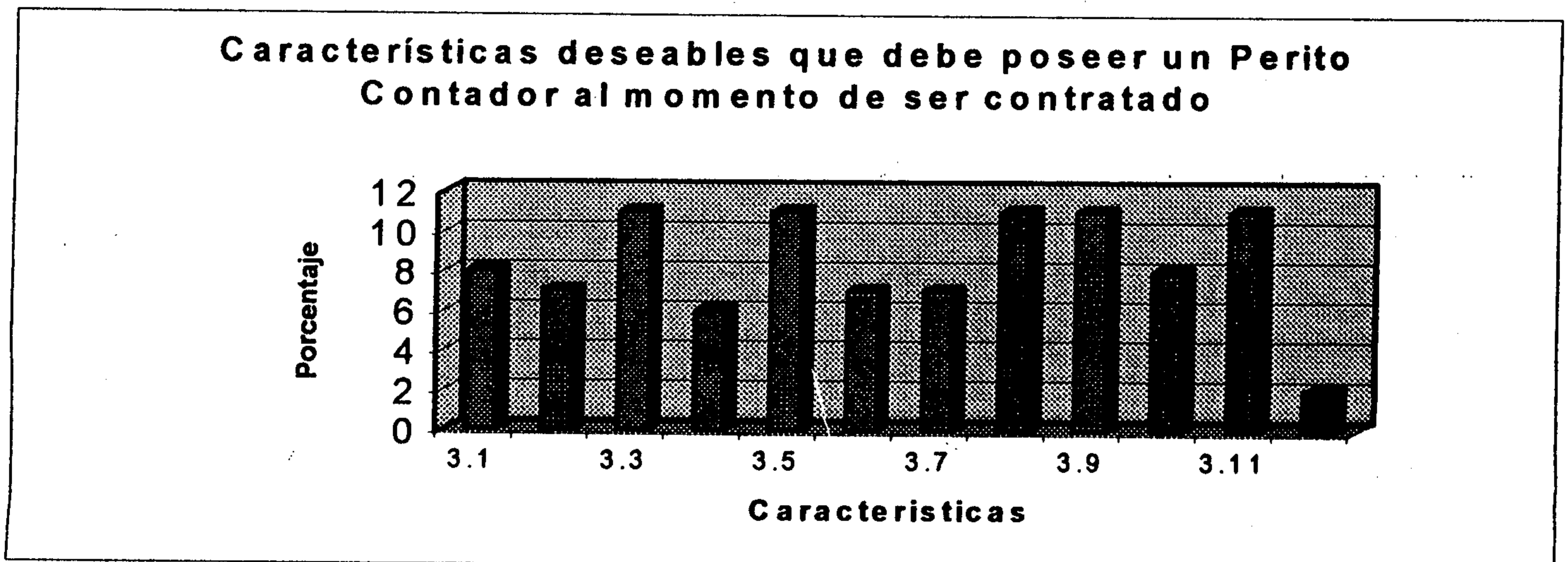


**CUADRO No. 3**

**3. Indique algunas características deseables que debe poseer un Perito Contador para ser contratado en esta empresa:**

Opciones de respuesta	Frecuencia	%
3.1 Relaciones Humanas	18	8
3.2 Trabajo en equipo	14	7
3.3 Iniciativa	22	11
3.4 Deseos de superación	12	6
3.5 Habilidad numérica	22	11
3.6 Eficiente para seguir instrucciones verbales	15	7
3.7 Eficiente para seguir instrucciones escritas	15	7
3.8 Honesto	22	11
3.9 Responsable	23	11
3.10 Eficiente para rendir informes periódicos de acuerdo a programas establecidos	18	8
3.11 Actualizado en su campo	22	11
3.12 Otros	4	2
<b>Totales</b>	<b>203</b>	<b>100</b>

**Gráfica No. 3**



Los resultados demuestran que el Perito Contador como un buen profesional debe enmarcarse en todos los componentes anteriores, para realizar con eficiencia sus actividades. Se observa que todas las características tienen un elevado grado de importancia, debido a, que no hubo mucha diferencia de porcentajes entre ellas, aunque las de mayor significado son las que aparecen con 11%: Iniciativa, Habilidad numérica, honesto, responsable, Actualizado en su campo. Agregando luego las características con 8% siendo ellas: relaciones humanas, Eficiente para rendir informes periódicos de acuerdo a programas establecidos; seguidas de las características con un 7%: Trabajo en equipo, eficiente para seguir instrucciones verbales, eficiente para seguir instrucciones escritas y por último con un 6%, deseos de superación.

Se puede sumar a las anteriores, según opinión de los entrevistados, el ser: honrado, detallista, analítico, madurez (seriedad), comunicación eficaz, de preferencia que continúe estudios universitarios en carreras afines, como Auditoría y Administración de Empresas.



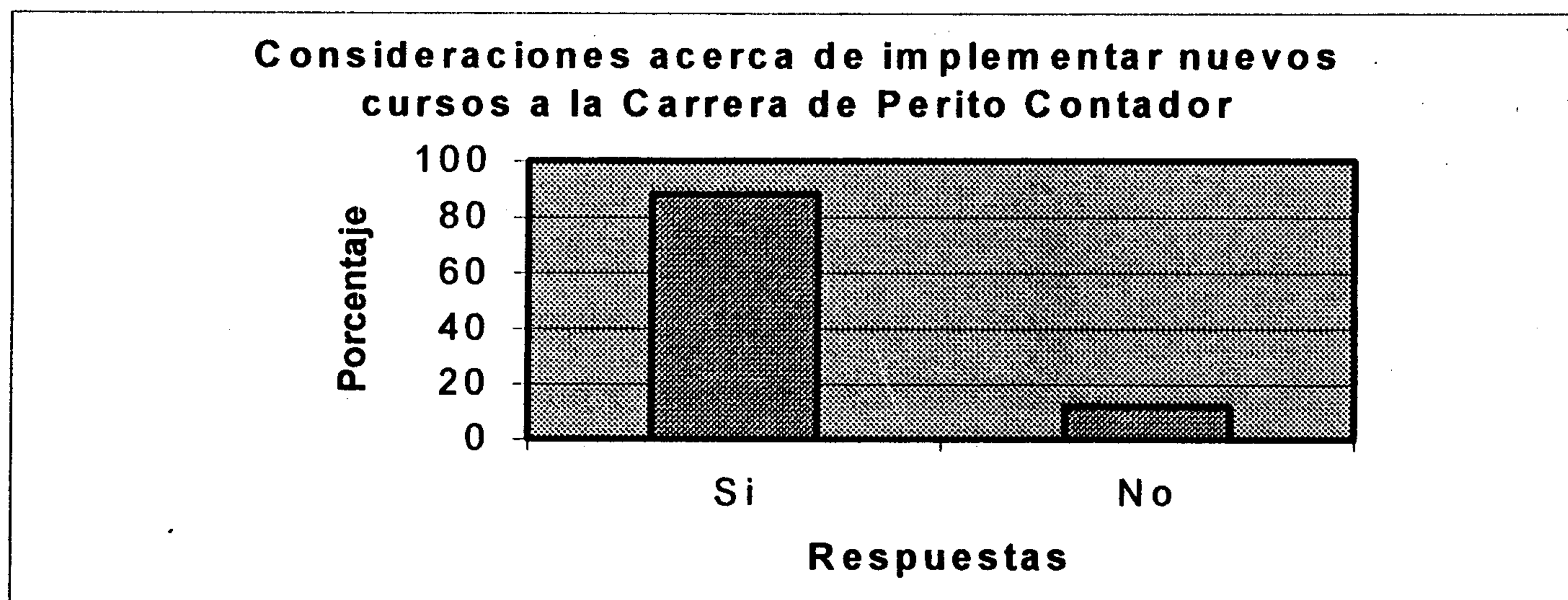
### CUADRO No. 4

4. ¿Considera que debería implementarse algún (os) curso (s) nuevo (s) en la Carrera de Perito Contador del Sector Público?

¿Cuál? (es)

Opciones de Respuesta	Frecuencia	%
4.1 Sí	22	88
4.2 No	03	12
<b>Totales</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Gráfica No. 4



El 88% reflejó que sí deberían implementarse cursos dentro de la Carrera de Perito Contador. Los cursos que consideran los entrevistados son los siguientes: de Carácter social, en Inglés elevar el nivel de dificultad, formación de Lógica, normas y Procedimientos, Metodología de la Investigación Fundamental, Relaciones Humanas, Tributación, Etica Contable (en donde se haga ver la importancia de la legalidad y claridad de la Contabilidad), Matemática Financiera, Costos Financieros, Entorno Económico, Automatización de Oficinas (dominar la realidad de las oficinas),

Algunos de los entrevistados consideran que, más que agregar, sería reforzar o profundizar los conocimientos económicos, por ejemplo: la inflación ¿por qué sube y baja la economía?; corrientes económicas modernas como la Globalización; conocimientos de importaciones y exportaciones. Además sugieren dar un mayor énfasis en Auditoria, ya que



reforzaría aspectos de control interno y procedimiento que son básicos en el trabajo diario del Contador. Que sea la Computación un curso obligatorio (en caso que el establecimiento no lo tenga implementado).

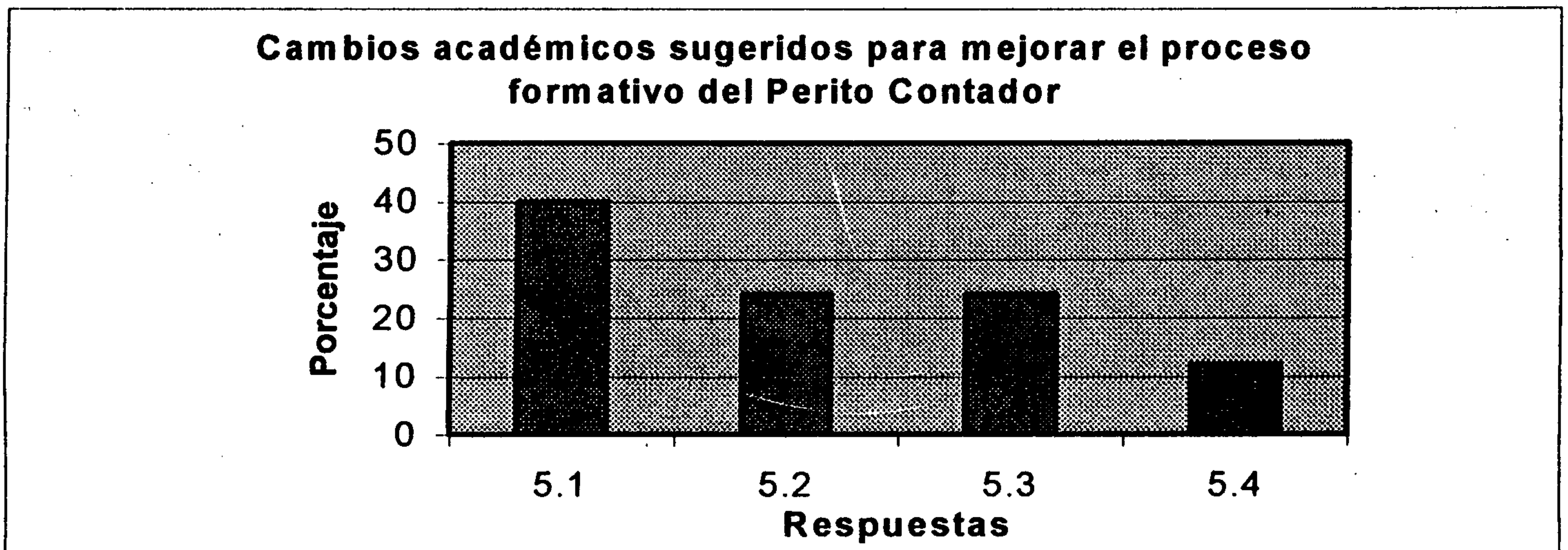
**CUADRO No. 5**

**5. ¿Qué cambios académicos sugiere para mejorar el proceso formativo del Perito Contador?**

En esta pregunta se obtuvieron diversas respuestas, sin embargo varios de los entrevistados reflejan el mismo sentir, por lo que se agruparon dichas respuestas en porcentajes. Quedando de la siguiente manera:

<b>Respuestas Agrupadas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
5.1 Actualización de la enseñanza	10	40
5.2 Más enfoque hacia la realidad	06	24
5.3 Profundizar cursos claves	06	24
5.4 No es necesario	03	12
<b>Totales</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

**Gráfica No. 5**



Un 40% de encuestados manifiesta la necesidad de que dentro de los cambios académicos se actualice la enseñanza, por consiguiente, actualizar al docente para que pueda llevarse a cabo el proceso formativo del Perito Contador de una manera más eficaz, brindando una enseñanza más profunda y acorde a las exigencias del área Contable; para ello el Ministerio de Educación jugaría un papel importante, proporcionando los medios para dicha actividad; pues, hay que tomar en cuenta que existe un sistema mismo que hay que respetar, revisar y retroalimentar, por lo tanto, debe haber una concientización por parte del MINEDUC. Se podría comparar el pensum vigente con pensa de países más desarrollados o avanzados y tomar lo positivo de ellos.

Con un 24%, se refleja otro cambio académico sugerido por los empresarios, siendo éste, que se le dé al estudiante de Perito Contador más enfoque hacia la realidad; también con otro 24%, es manifestada la necesidad de profundizar cursos claves, o sea, que el estudiante realice actividades de práctica incluso dentro del salón de clase como si ya estuviera en una oficina, ver Leyes Fiscales y ponerlas en práctica con casos adaptados a la realidad. Así como Contabilidad de Costos, Análisis e Interpretación de Estados Financieros, hacer énfasis en la Economía y Finanzas de Guatemala.

Y con un 12%, los entrevistados opinan que no es necesario ningún cambio académico. Pues, lo que se necesita es que se realice un trabajo concienzudo por parte de los docentes, al igual que es necesario que los alumnos estudien con verdadero interés y vocación, pues, hay muchos que al momento de realizar su práctica, se dan cuenta que esa no era la carrera que hubieran querido.

Otros siguen la Carrera de Perito Contador por razones económicas; siendo que ésta es una Carrera accesible para una gran mayoría, ya que les permite sumarse a la población económicamente activa; obtener un salario y con ello entre otras cosas, contribuir a la economía familiar y también poder continuar con sus estudios superiores.

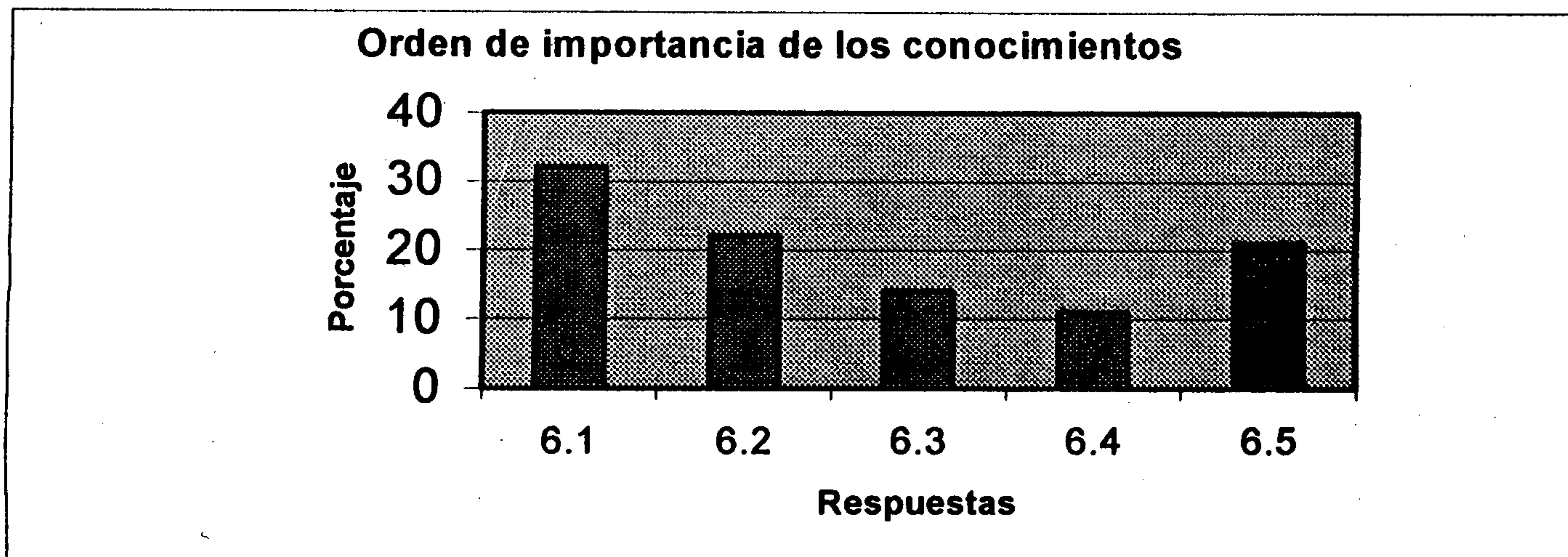
### CUADRO No. 6

6. Enumere por orden de importancia los siguientes conocimientos que debe dominar el Perito Contador egresado del Sector Público:

Opciones de Respuesta	Orden de Importancia	Frecuencia	%
6.1 Contabilidad	1er. Lugar	23	32
6.2 Asuntos Legales	2do. Lugar	16	22
6.3 Inglés	3er. Lugar	10	14
6.4 Computación	4to. Lugar	8	11
6.5 R. S. Mundial y Nacional	5to. Lugar	15	21
<b>Totales</b>		<b>72</b>	<b>100</b>

- R. S. Mundial y Nacional = Realidad Socioeconómica Mundial y Nacional
- Asuntos Legales = Leyes Fiscales

Gráfica No. 6





Los resultados que se observan en la gráfica se obtuvieron de los datos recabados en la entrevista con diferentes personalidades de las empresas.

El 32% de los entrevistados manifiestan que el primer lugar en orden de conocimientos es para Contabilidad. Seguido del 22%, que indica que el segundo lugar es para Asuntos Legales, o sea Leyes Fiscales y con el 14% a criterio de los entrevistados, que el tercer lugar le corresponde a Inglés. Contabilidad porque es la base de todo Perito Contador para poder laborar eficazmente, casi de la mano con las Leyes Fiscales, pues así podrá realizar todo pago de Impuesto al Fisco, en la fecha indicada y tomando en cuenta las normas de las mismas. El Idioma Inglés, se hace cada día más importante, debido a que en muchas empresas se llevan a cabo transacciones comerciales con el extranjero y en algunos casos con Estados Unidos.

Otro conocimiento que los entrevistados consideran de relevancia es Auditoría y que se añadiría a Contabilidad en orden de importancia.

Todos los conocimientos son importantes para la formación de los Contadores, sin embargo se tomaron en cuenta los que tienen mayor relevancia, al momento de laborar en las diferentes empresas, pues cada carrera tiene su propia especialidad.

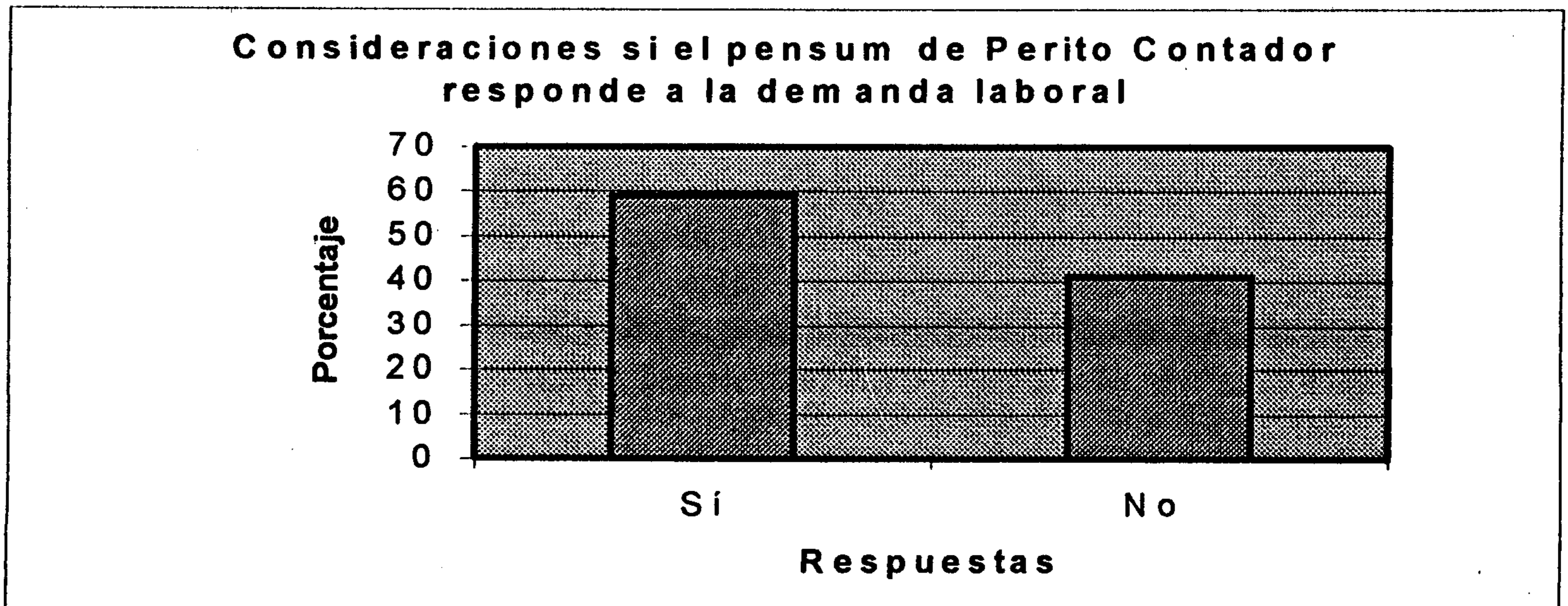
**1.2 Respuestas de los Directores y Docentes a los Planteamientos Presentados en Cuestionario**

**CUADRO No. 7**

**1. ¿Considera que el Pensum de la Carrera de Perito Contador responde a la demanda laboral de las empresas de la capital?**

Opciones de Respuesta	Frecuencia	%
1.1 Sí	16	59
1.2 No	11	41
<b>Totales</b>	<b>27</b>	<b>100</b>

**Gráfica No. 7**



El análisis de los Cuadros y Gráficas Nos. 7 y 8 se realizará conjuntamente porque la información conlleva a un mismo objetivo.



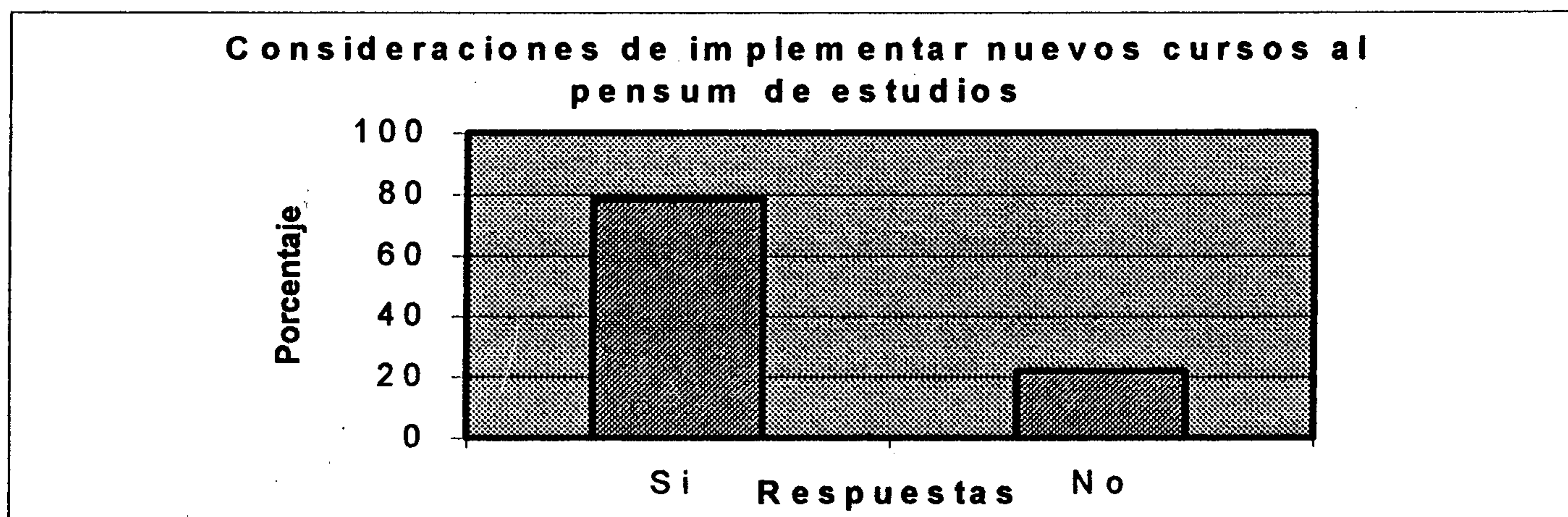
### CUADRO No. 8

2. ¿Considera que debería implementarse algún (os) curso (s) nuevo (s), en la Carrera de Perito Contador del Sector Público?

¿Cuál? (es)

Código	Frecuencia	%
2.1 Sí	21	78
2.2 No	6	22
<b>Totales</b>	<b>27</b>	<b>100</b>

Gráfica No. 8



En mayor porcentaje, (59%) de directores y docentes consideran que el pensum sí, responde a la demanda laboral de las empresas de la capital, mientras que un 41%, indicó que el Pensum de la Carrera de Perito Contador no, responde a la demanda laboral de las empresas de la capital.

Sin embargo se debería de profundizar los diferentes contenidos de cada asignatura, especialmente los específicos del área profesional del Perito Contador, por ejemplo, Contabilidad, Estados Financieros, etc.

En el presente cuadro el 78% de los encuestados de directores y docentes consideran que sí deberían implementarse cursos nuevos en la Carrera de Perito Contador, aunque el



**pensum actual es rico en contenidos. Entre los cursos que sugieren los directores y docentes se encuentran: Tecnología (Internet), Algebra (principios para reforzar la matemática comercial), Técnicas de Investigación, Administración Financiera, Contabilidad Agrícola (para cuando los Contadores presten sus servicios a una empresa productora como café, hule, etc.), Recaudación Tributaria y Sociología.**

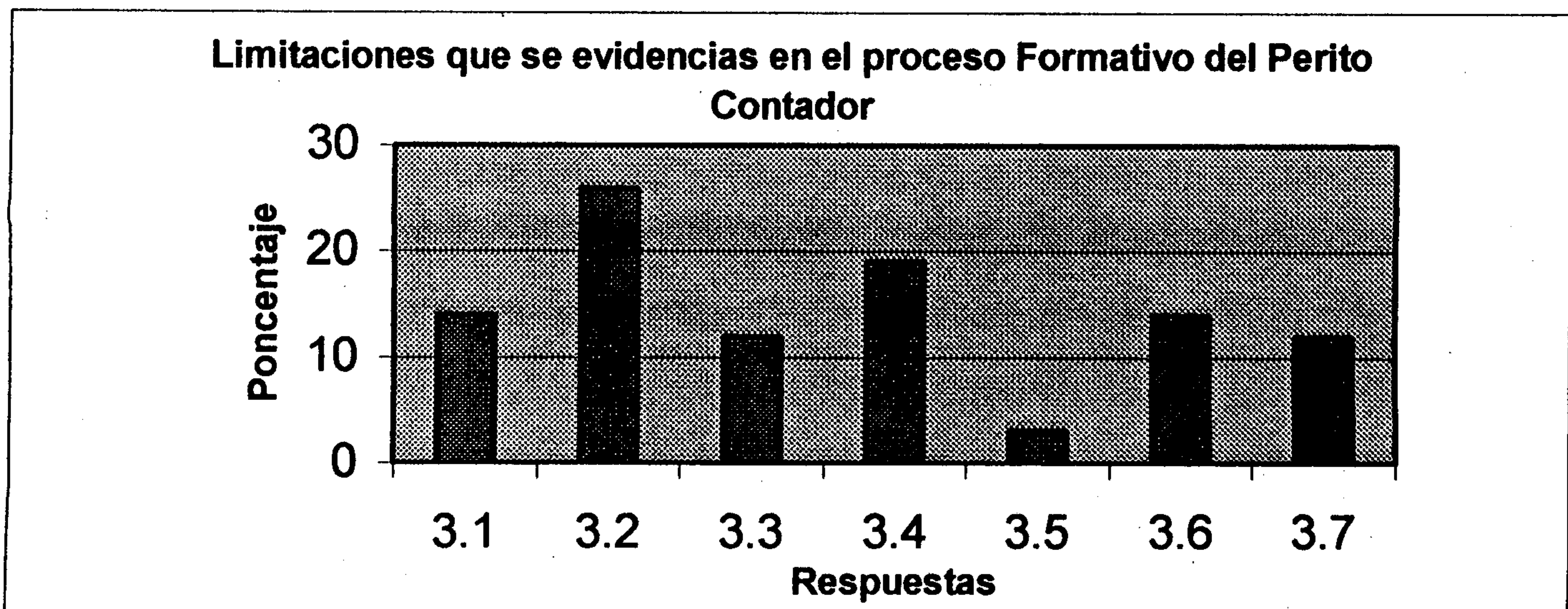
**Un 22% de los encuestados opinaron que no deberían implementarse cursos nuevos en la Carrera de Perito Contador, algunos de ellos porque participaron en un Seminario Taller en el año de 1991, donde el Pensum de la Carrera de Perito Contador fue revisado y modificado. Aunque de ello, para ésta fecha han pasado 9 años. Se deduce que no hay suficiente interés por modificar el proceso actual de enseñanza-aprendizaje.**

**CUADRO No. 9**

**3. ¿Qué limitaciones considera que se evidencian en el proceso formativo del Perito Contador del Sector Público?**

<b>Opciones de Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
3.1 Falta de tiempo para cubrir los programas de estudio	10	14
3.2 Falta de textos actualizados como fuente de consulta	18	26
3.3 Falta de laboratorio de Computación	8	12
3.4 Falta de salón de Audiovisuales para área de Inglés	13	19
3.5 Falta de catedráticos	2	3
3.6 Falta de adecuado presupuesto por parte del MINEDUC	10	14
3.7 Otras	8	12
<b>Totales</b>	<b>69</b>	<b>100</b>

**Gráfica No. 9**



Para determinar las limitaciones que se evidencian en el proceso formativo del Perito Contador del Sector Público, se encuestaron a directores y docentes de las propias Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales; obteniendo los siguientes resultados: el 26% de los



directores y docentes encuestados, consideran que la principal limitación es la falta de textos actualizados como fuente de consulta.

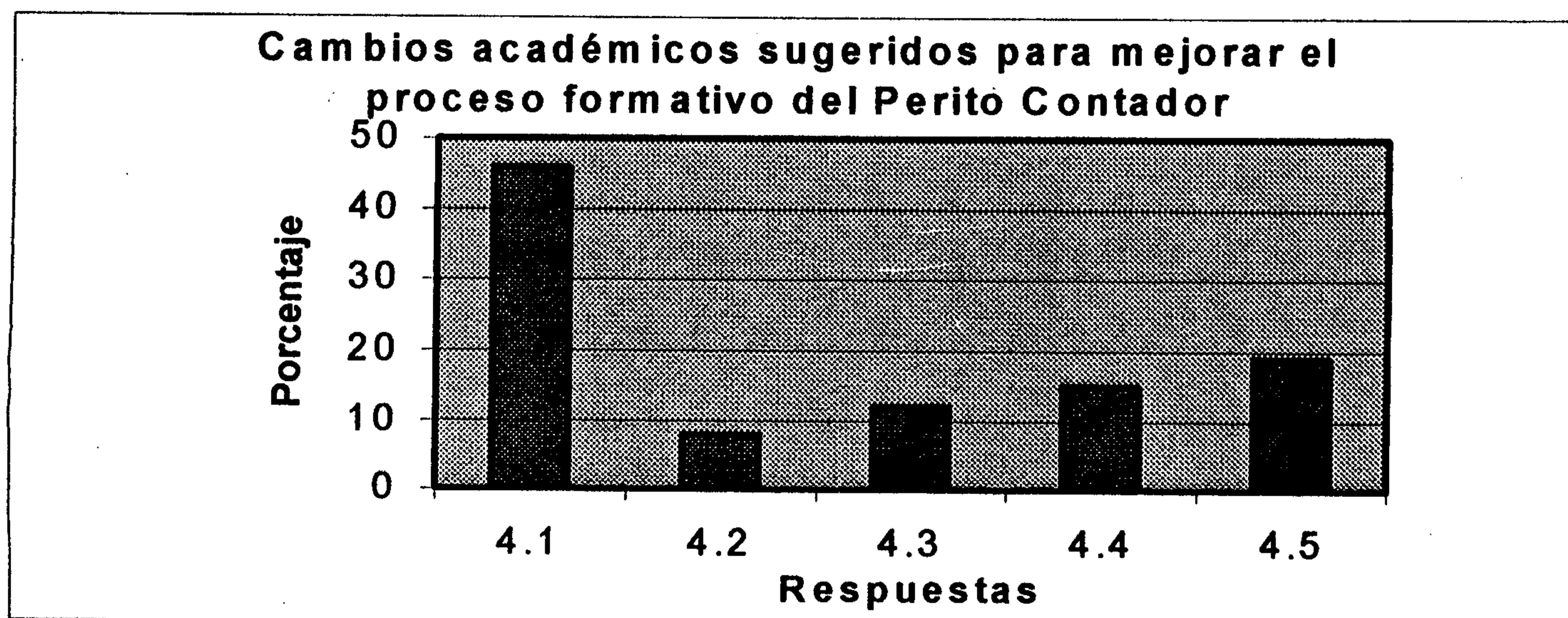
A lo anterior se suma con un 19% de los encuestados, la falta de salón de audiovisuales para área de Inglés, pues, opinan que sería excelente que se implementaran laboratorios de Inglés Comercial, porque ésta es una materia que garantiza éxito en los estudios superiores, ya que actualmente en algunas universidades se exige el Toffel que es un examen elevado para determinar el conocimiento que se posea del Idioma Inglés. El 14%, lo constituyeron las opiniones que dicen que falta de tiempo para cubrir programas de estudio, algunas veces porque se programan diversidad de actividades que no permiten cumplir con los programas a cabalidad y otras veces porque no se aprovecha el tiempo como se debería. A la vez con un 14 % manifestaron la falta de adecuado presupuesto por parte del Ministerio de Educación; observándose una infraestructura inadecuada a las exigencias educativas actuales.

**CUADRO No. 10**

**7. ¿Qué cambios académicos sugiere para mejorar el proceso formativo del Perito Contador?**

<b>Respuestas Agrupadas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
4.1 Actualización de la enseñanza	12	46
4.2 Actualización de catedráticos	2	8
4.3 Más enfoque de la educación hacia la realidad	3	12
4.4 Ampliar Práctica	4	15
4.5 No contestaron	5	19
<b>Totales</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

**Gráfica No. 10**



Para efecto del análisis de la pregunta No. 4 se agruparon las respuestas dadas por los docentes y directores.

El principal cambio académico que sugieren los directores y docentes de las Escuelas Nacionales de Comercio Nos. 1, 2 y 5, aparece con el 46% y es la de actualizar la enseñanza, pues, al actualizarla se estarían tomando en cuenta los cambios acelerados que se llevan a cabo mundial y nacionalmente.

Otro cambio académico sugerido es el que aparece con el 15%, y es el de ampliar la práctica, para que se lleve a cabo una práctica intensiva desde quinto Perito Contador, o sea, que los estudiantes realizaran una prepráctica. Esta prepráctica, se podría empezar en clase, y en los diferentes cursos, por ejemplo en archivo de documentos. Al hablar de ampliar práctica, también se hace referencia a la práctica de Computación. Sumándose a las sugerencias de



cambios académicos, se encuentra con un 12% el de enfocar más a la educación hacia la realidad.

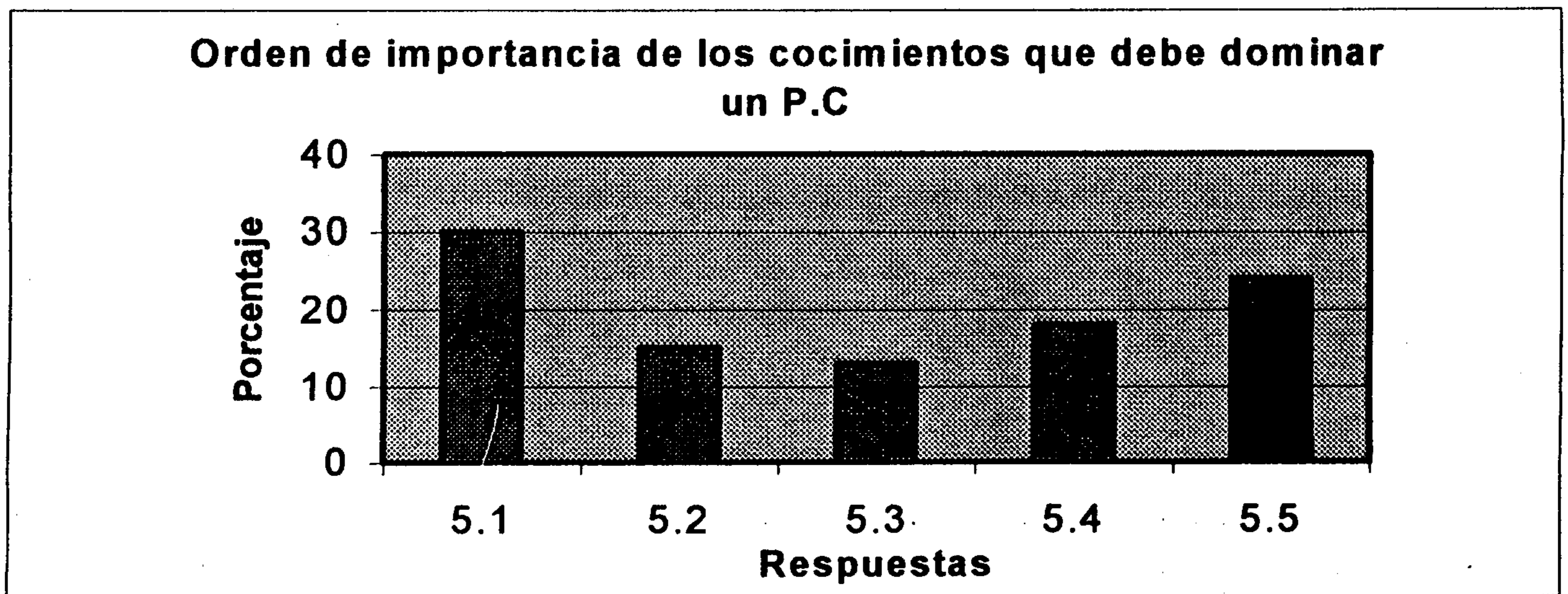
### CUADRO No. 11

8. Enumere por orden de importancia los siguientes conocimientos que debe dominar el Perito Contador egresado del Sector Público:

Opciones de Respuesta	Orden de Importancia	Frecuencia	%
5.1 Contabilidad	1er. Lugar	18	30
5.2 Asuntos Legales	2do. Lugar	9	15
5.3 Computación	3er. Lugar	8	13
5.4 Inglés	4to. Lugar	11	18
5.5 R. S. Mundial y Nacional	5to. Lugar	14	24
Totales		60	100

- R. S. Mundial y Nacional = Realidad Socioeconómica Mundial y Nacional
- Asuntos Legales = Leyes Fiscales

### Gráfica No. 11



Con respecto al orden de importancia de los conocimientos que debe manejar el Perito Contador del Sector Público, los directores y docentes opinaron de la forma siguiente: en primer lugar y representado por el 30% se encuentran los conocimientos de Contabilidad. Con el 15% se encuentra el segundo lugar correspondiéndole a Asuntos Legales, o sea, Leyes Fiscales, el tercer lugar lo ocupa Computación con el 13%, el cuarto y quinto lugar

representados por un 18% y 23%, por Inglés y Realidad Socioeconómica Mundial y Nacional, respectivamente.

Los directores y docentes coinciden en que la base fundamental de la formación educativa y profesional de los Peritos Contadores lo constituye la Contabilidad, y que a su vez es auxiliada por las 4 áreas citadas con anterioridad; y éstas a su vez darán su apoyo con mayor intensidad a los procesos contables dependiendo en el área que se desenvuelva cada Perito Contador en lo particular.

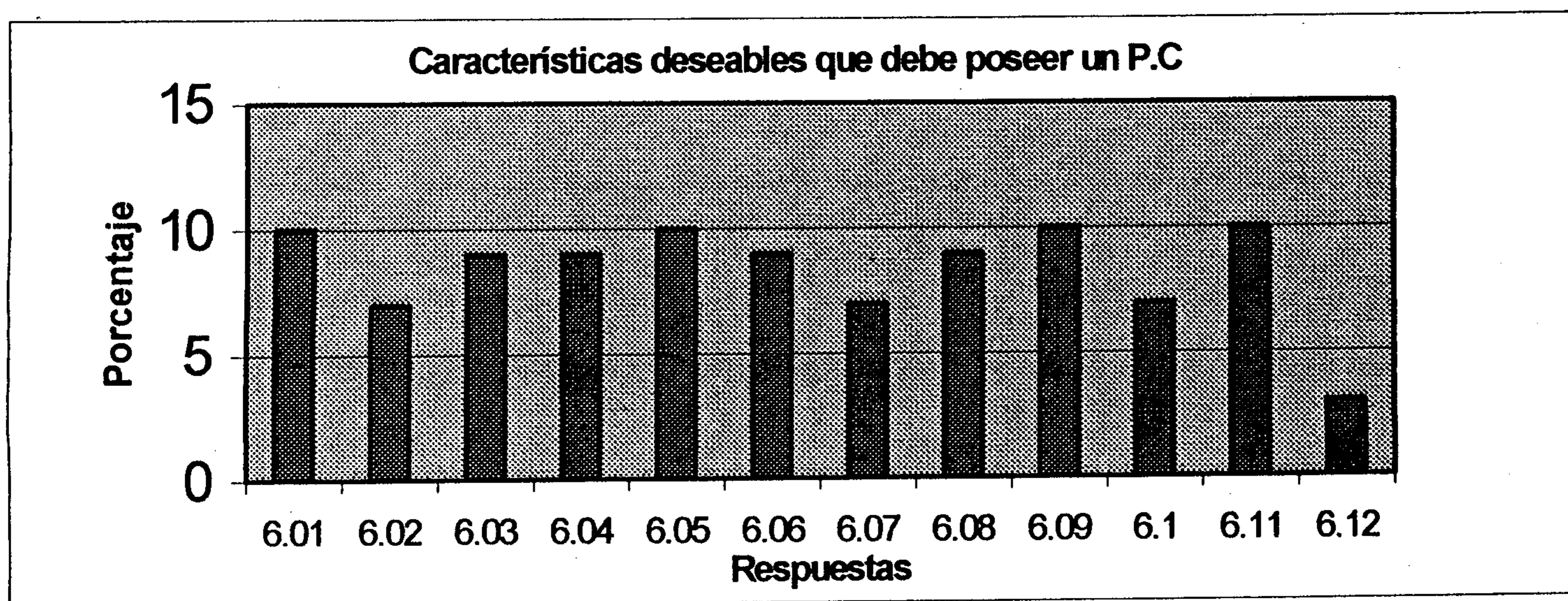


## CUADRO 12

9. Indique algunas características deseables que debe poseer un Perito Contador para ser contratado por las empresas de la capital:

Opciones de Respuesta	Frecuencia	%
6.1 Relaciones humanas	24	10
6.2 Trabajo en equipo	16	7
6.3 Iniciativa	22	9
6.4 Deseos de superación	21	9
6.5 Habilidad numérica	24	10
6.6 Eficiente para seguir instrucciones verbales	20	9
6.7 Eficiente para seguir instrucciones escritas	17	7
6.8 Honesto	21	9
6.9 Responsable	23	10
6.10 Eficiente para rendir informes periódicos de acuerdo a programas establecidos	17	7
6.11 Actualizado en su campo	24	10
6.12 Otros	4	3
<b>Totales</b>	<b>233</b>	<b>100</b>

Gráfica No. 12



Los resultados obtenidos de la pregunta sobre algunas características deseables que debe poseer un Perito Contador para ser contratado por las empresas de la capital, demuestran que los directores y docentes consideran que todas son necesarias. Así, el 10% opinó por: relaciones humanas, habilidad numérica, responsable, y actualizado en su campo. El 9% se encuentra representado por: iniciativa, deseos de superación, Eficiente para seguir instrucciones verbales y honesto; seguido por el 7%, a favor de: trabajo en equipo, eficiente para seguir instrucciones escritas y eficiente para rendir informes periódicos de acuerdo a programas establecidos, pues del conjunto de ellas depende en gran manera la eficiencia con que realicen sus labores diarias.



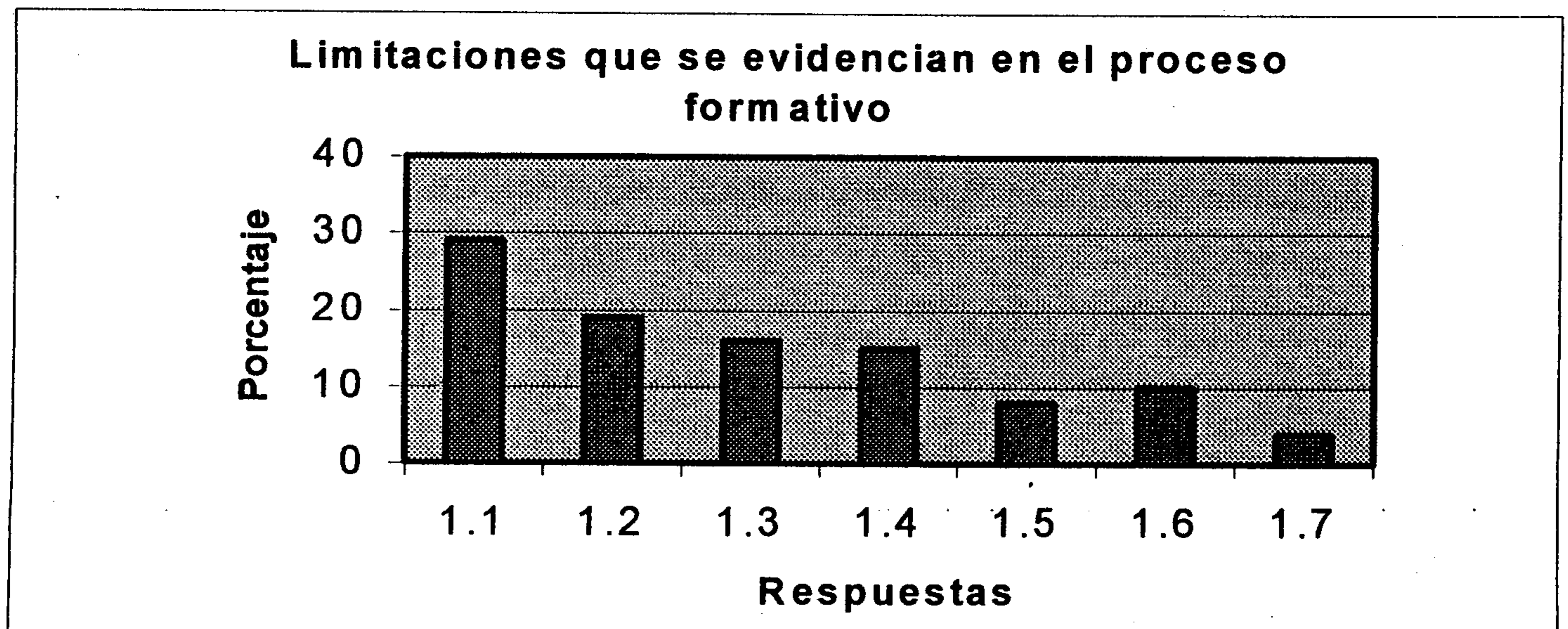
**1.3 Respuestas de los Estudiantes a los Planteamientos Presentados en Cuestionario**

**CUADRO No. 13**

**1. ¿Qué limitaciones considera que se evidencian en el proceso formativo del Perito Contador?**

<b>Opciones de Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
1.1 Falta de tiempo para cubrir los programas de estudio	239	29
1.2 Falta de textos actualizados como fuente de consulta	149	19
1.3 Falta de laboratorio de Computación	132	16
1.4 Falta de salón de audiovisuales para área de Inglés	124	15
1.5 Falta de catedráticos	67	8
1.6 Falta de adecuado presupuesto por parte del MINEDUC	83	10
1.7 Otras	26	3
<b>Totales</b>	<b>820</b>	<b>100</b>

**Gráfica No. 13**



Considerando los datos que se obtuvieron en el cuestionario dirigido a estudiantes de Sexto Perito Contador, se encontró con un 30%, que la principal limitación para su formación, es la falta de tiempo para cubrir los programas de estudio. Falta de tiempo que se genera porque algunas veces se les da más tiempo a otras actividades, por ejemplo actividades Recreativas. Recordando que no solo hay factores internos dentro de la institución, sino que

los hay externos tales como: huelgas, problemas de transporte, etc. que van en detrimento de la calidad de los graduandos actuales, y al final se descuidan puntos muy importantes o necesarios dentro de la formación de la Carrera.

Con un 19%, se suma la limitante que no existan libros actualizados, debido a esto, en Guatemala los estudiantes se ven obligados a tener que consultar libros, documentos y enciclopedias extranjeras que ayuden o aclaran la resolución de los distintos casos que se presentan en ésta disciplina, esto mismo conlleva que no se haya logrado ser creadores de reglas y procedimientos contables, sino únicamente se adopten procedimientos y procesos contables internacionales, prueba de ello es que en Guatemala se cuenta con una ley de contadores vigente, que fue emitida durante el Gobierno de Jorge Ubico, la cual no se adapta a los tiempos actuales.

Con un resultado del 17%, aparece la falta de Laboratorio de Computación, aunque solamente la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No. 5, no posee dicho laboratorio, y van a recibir una vez a la semana un curso de Computación, a un establecimiento cercano de la Escuela. Y en las otras escuelas en donde si existe, debe ser mejorado, para que cada estudiante trabaje en una computadora y pueda así tener mejor práctica.

Así, también con un 15%, se encuentra una limitante que es, la falta de salón de audiovisuales para área de Inglés, pues; siendo que el aprender un idioma requiere de mucha práctica, y de medios audiovisuales adecuados, se deduce que no reciben una buena formación en el aprendizaje del Idioma Inglés.

Se visualiza con un 10% la falta de un adecuado presupuesto por parte del MINEDUC, es una limitante, pues, de ahí es donde emana la manutención de las instituciones educativas Públicas. Y si de ellos no se recibe lo suficiente, ¿cómo se podrá dar al estudiante una buena formación educativa?

Con un 8%, se muestra la falta de catedráticos, aunque actualmente el claustro se encuentra completo, en las 3 Escuelas Comerciales que participaron en el presente estudio, sin embargo en algún momento de la Carrera han sentido la carencia de alguno o algunos. En otra instancia, los estudiantes consideran que sí hay catedráticos, pero que éstos no se encuentran actualizados. Más que todo en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No. 2.

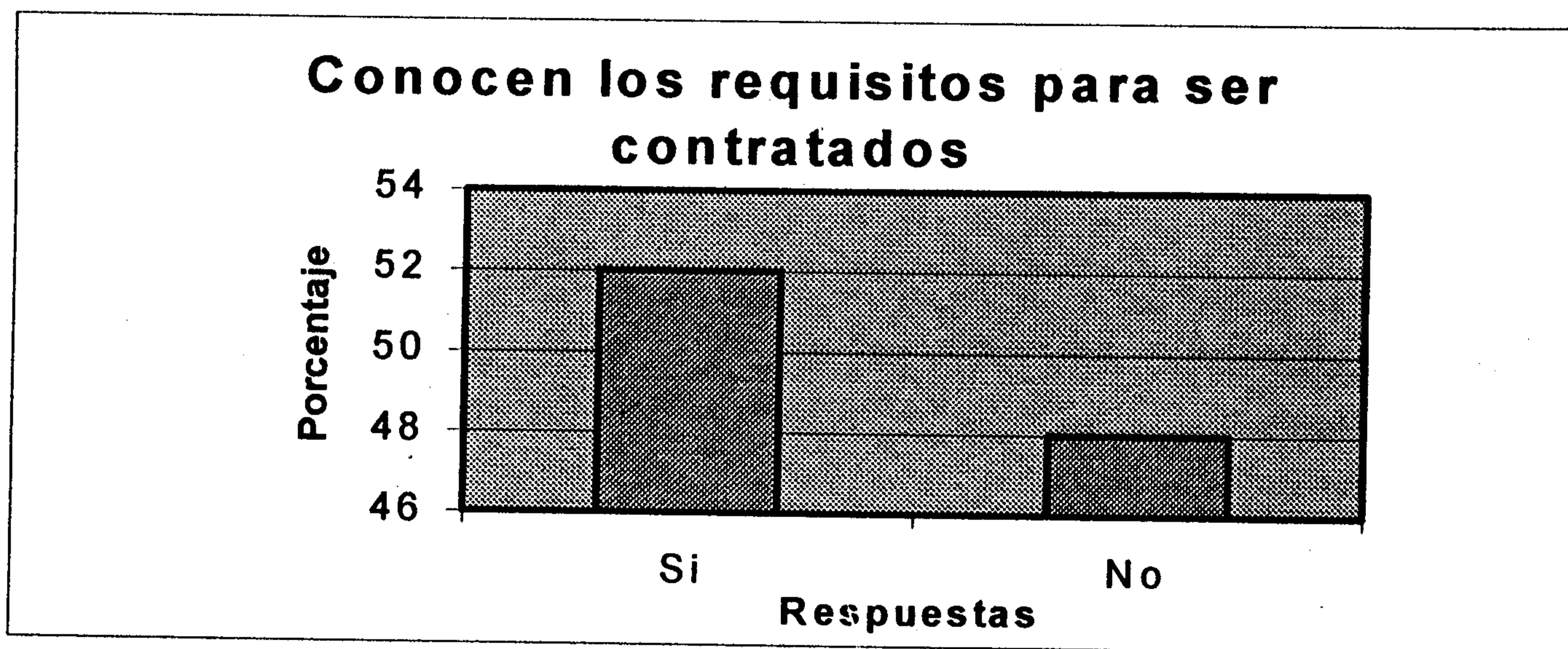


## CUADRO No. 14

2. **¿Conoce los requisitos que las empresas solicitan al momento de contratar a un Perito Contador?**

Opciones de Respuesta	Frecuencia	%
2.1 Sí	181	52
2.2 No	167	48
<b>Totales</b>	<b>348</b>	<b>100</b>

Gráfica No. 14



En la interrogante planteada a los estudiantes, sobre si conocen los requisitos que las empresas exigen al momento de contratar a un Perito Contador, se encontró que la mayoría sí conocen los requisitos al haber obtenido respuestas afirmativas con un 52%; y el otro 48% respondió, no conocerlos, es de especial importancia mencionar que es muy elevado el porcentaje que desconocen estos requisitos, lo que debiera conocerse desde el inicio de su formación para que durante el proceso formativo estos se fortalezcan, ya sea dentro o fuera del establecimiento.

Algunas opiniones de dirigentes de empresas indican que los maestros Supervisores debieran ser canales más efectivos de comunicación para identificar lo que realmente las empresas necesitan de los graduandos, y hacerlo del conocimiento de las autoridades de las



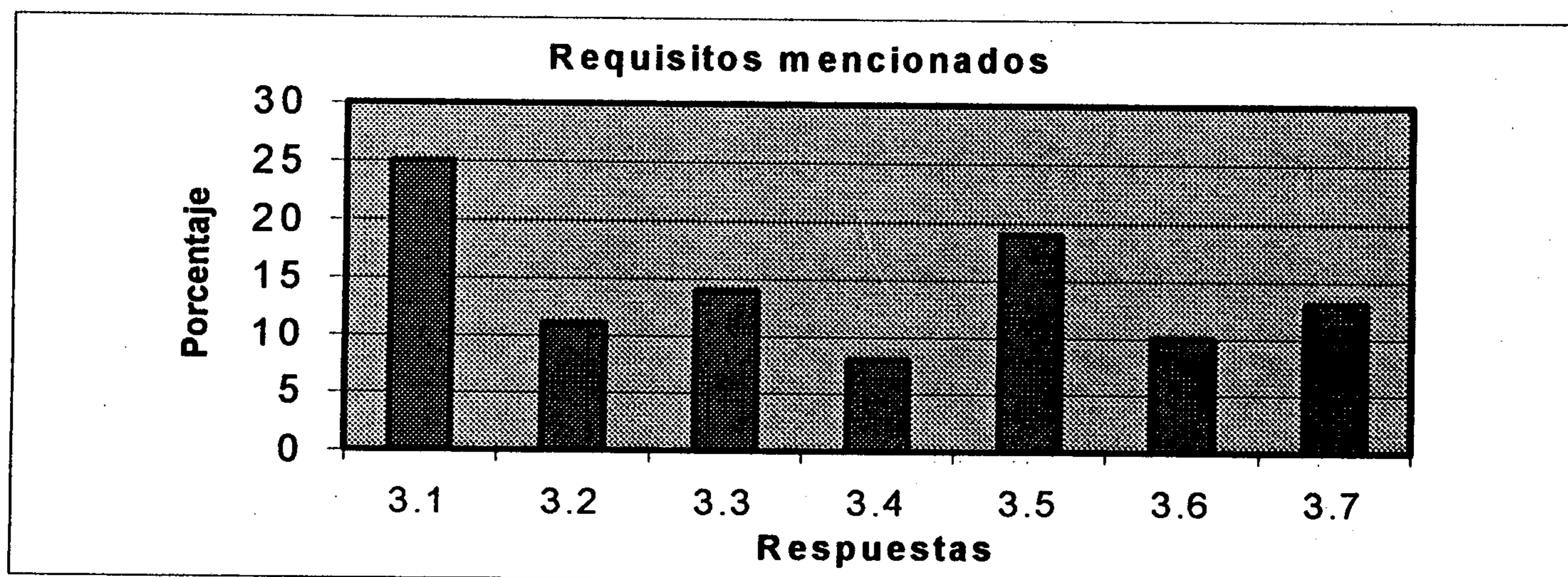
Escuelas, para comparar el producto final de su trabajo (jóvenes graduados de Perito contador) con las necesidades de las empresas.

**CUADRO No. 15**

3. Si su respuesta es sí, por favor, menciónelos:

<b>Respuestas Agrupadas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
3.1 Computación	100	25
3.2 Contabilidad	43	11
3.3 Inglés	56	14
3.4 Leyes Fiscales	32	8
3.5 Experiencia	75	19
3.6 Estudios Universitarios	38	10
3.7 Otros	56	13
<b>Totales</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

**Gráfica No. 15**



En el cuadro No. 2 del presente instrumento, se indicó que el 52% de estudiantes respondieron afirmativamente que conocen los requisitos que las empresas solicitan al momento de contratar a un Perito Contador, y a la vez indicaron cuales son los mismos. Dicha información se clasificó de acuerdo a la frecuencia con que fueron planteados.



La tecnología ha experimentado avances vertiginosos, que de alguna manera afecta y a la vez beneficia directa o indirectamente al Perito Contador en la oficina, y los estudiantes de sexto Perito Contador de las Escuelas Comerciales Nos. 1, 2 y 5 de la capital, conscientes de ello, manifiestan con un 25%, que las empresas solicitan en primera instancia conocimientos de Computación.

El 19% de los estudiantes que participaron en la encuesta, manifestaron que otro de los requisitos más exigido por los empresarios es que posean experiencia, y efectivamente los empresarios prefieren que el Perito Contador tenga experiencia laboral, pues cuando son principiantes no les pueden dar Contabilidades debido a que puedan cometer errores, y poco a poco les van incrementando el trabajo relacionado directamente con la profesión estudiada. Hay que recordar el dicho, que la práctica hace al maestro, en éste caso al Perito Contador.

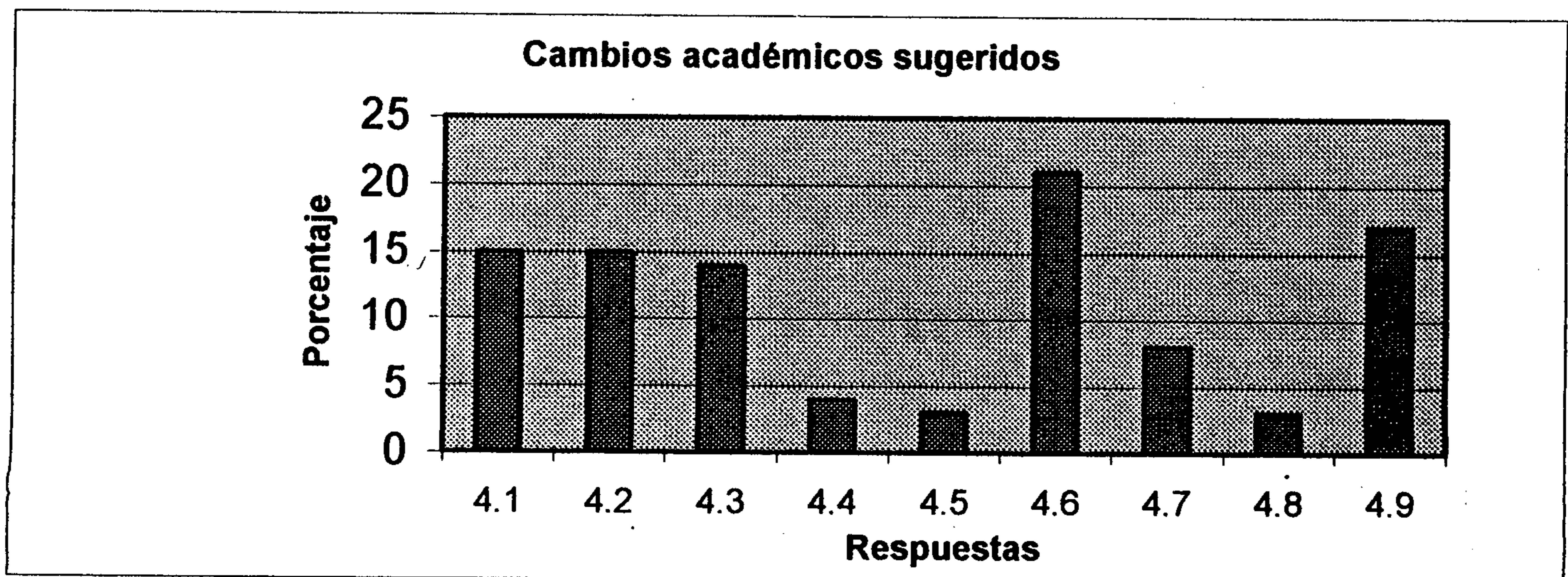
Respecto al Idioma Inglés, el 14% de estudiantes considera que los empresarios exigen conocimientos del Idioma Inglés, aunque al inicio en muchos de los puestos no sea tan necesario, a diferencia de cuando van ascendiendo.

**CUADRO No. 16**

**4. ¿Qué cambios académicos sugiere para mejorar el proceso formativo del Perito Contador?**

<b>Respuestas Agrupadas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
4.1 Actualización de la enseñanza	54	15
4.2 Actualización de catedráticos	55	15
4.3 Ampliación de horario de cursos	49	14
4.4 Mejorar y ampliar Lab. De Computación	14	4
4.5 Mejorar Infraestructura	11	3
4.6 Profundizar cursos claves	78	21
4.7 Más enfoque de la educación hacia la realidad	30	8
4.8 Ningún	10	3
4.9 No contestó	62	17
<b>Totales</b>	<b>363</b>	<b>100</b>

**Gráfica No. 16**



El 21% de los estudiantes sienten la necesidad de recibir los cursos más enfocados hacia la realidad, para no sentirse frustrados en el momento que les toque laborar en alguna determinada empresa. Seguido de un 17% de los estudiantes que ponen de manifiesto poco interés o bien desconocimiento de cómo podría mejorarse el proceso formativo del Perito Contador al no sugerir ningún cambio al mismo.



Mientras un 15% de los estudiantes consideran que es de suma importancia la actualización de la enseñanza y de los catedráticos, para así recibir una mejor formación en todo sentido.

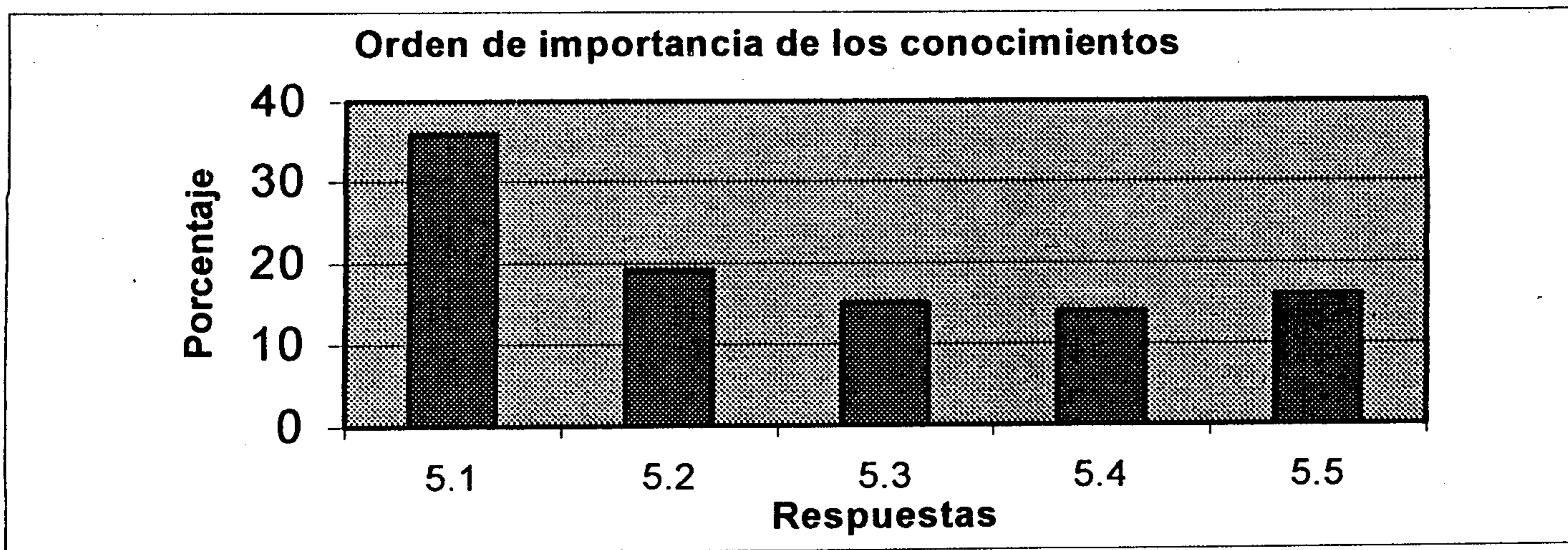
**CUADRO No. 17**

**5. Enumere por orden de importancia los siguientes conocimientos de la Carrera de Perito Contador:**

Opciones de Respuestas	Orden de Importancia	Frecuencia	%
5.1 Contabilidad	1er. Lugar	275	36
5.2 Computación	2do. Lugar	148	19
5.3 Asuntos Legales	3er. Lugar	112	15
5.4 Inglés	4to. Lugar	105	14
5.5 R. S. Mundial y Nacional	5to. Lugar	119	16
<b>Totales</b>		<b>759</b>	<b>100</b>

- **R. S. Mundial y Nacional = Realidad Socioeconómica Mundial y Nacional**
- **Asuntos Legales = Leyes Fiscales**

**Gráfica No. 17**



El 36% de los estudiantes consideran que el primer lugar en cuanto a conocimientos lo tiene Contabilidad, por ser los que van a utilizar en las principales funciones que les competen dentro de la empresa.

El 10% de los estudiantes consideran que el segundo lugar en orden de importancia le corresponde a computación, pues también es uno de los requisitos que más solicitan los empresarios, pero no por ello dejan de ser importantes las Leyes Fiscales, que son las que les van a indicar las normas en cuanto a pagos tributarios debido a ello el 15% de los estudiantes opinaron que el conocimiento de Leyes Fiscales tiene un tercer lugar.

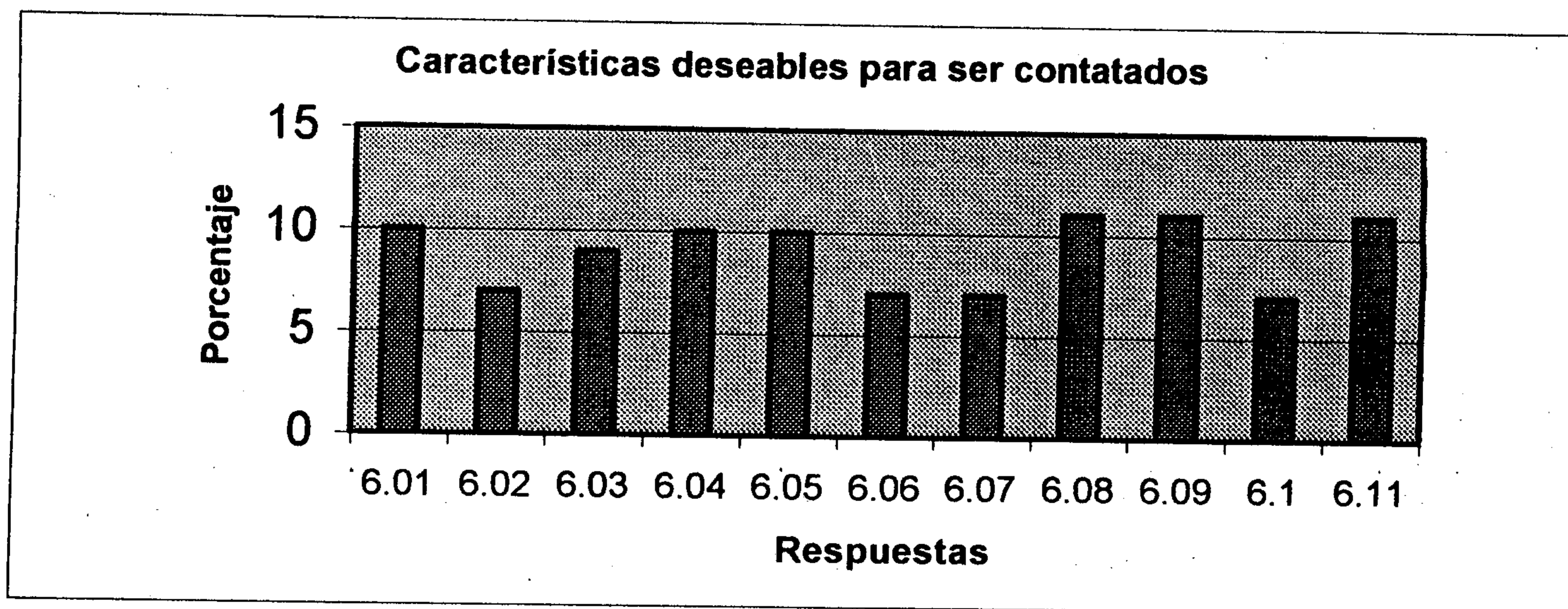


## CUADRO 18

6. Indique algunas características deseables que debe poseer un Perito Contador para ser contratado por las empresas de la capital:

Opciones de Respuestas	Frecuencia	%
6.1 Relaciones humanas	289	10
6.2 Trabajo en equipo	197	7
6.3 Iniciativa	251	9
6.4 Deseos de superación	266	10
6.5 Habilidad numérica	283	10
6.6 Eficiente para seguir instrucciones verbales	195	7
6.7 Eficiente para seguir instrucciones escritas	189	7
6.8 Honesto	306	11
6.9 Responsable	312	11
6.10 Eficiente para rendir informes periódicos de acuerdo a programas establecidos	203	7
6.11 Actualización en su campo	284	11
<b>Totales</b>	<b>2,775</b>	<b>100</b>

Gráfica No. 18



Los estudiantes a lo largo de su formación, han tomado conciencia que deben poseer ciertas características para poder ser contratados por las empresas de la capital.

El 11% de los estudiantes encuestados, indicaron que principalmente deben poseer las características de ser responsable y honesto, con el 10% manifestaron que también deben



poseer, relaciones humanas, actualizarse en su campo, habilidad numérica y deseos de superación.

Otra característica de suma importancia que a criterio de los estudiantes debe poseer un contador, es la que aparece con un 9%, siendo ésta la de mostrar iniciativa.

### CUADRO No. 19

#### Cuadro Comparativo del Orden de importancia de Conocimientos

Orden	Empresarios	Directores y Docentes	Estudiantes
1er. Lugar	Contabilidad	Contabilidad	Contabilidad
2do. Lugar	Asuntos Legales	Asuntos Legales	Computación
3er. Lugar	Inglés	Computación	Asuntos Legales
4to. Lugar	Computación	Inglés	Inglés
5to. Lugar	R. S. Mundial y Nac.	R. S. Mundial y Nac.	R. S. Mundial y Nac.

- **R. S. Mundial y Nac. = Realidad Socioeconómica Mundial y Nacional**
- **Asuntos Legales = Leyes Fiscales**

Los tres sectores (Empresarios, Directores - Docentes y Estudiantes) que participaron en el proceso de recabar información dieron a conocer sus puntos de vista en cuanto al orden de importancia de conocimientos. Denotándose, que los tres están conscientes de que Contabilidad es el conocimiento más importante que los Contadores deberían de manejar al máximo.

En cuando al segundo lugar en el orden de conocimientos, ya se visualiza un desfase presentado por los estudiantes pues ellos consideran que es más importante la Computación que las Leyes Fiscales, observándose a lo largo de la investigación que es lo contrario, pues sin el conocimiento adecuado de las mismas, podrían ocasionar problemas a la empresa.

En el tercer lugar ninguno de los tres sectores se puso de acuerdo, pues para los empresarios es de mayor importancia el Inglés a diferencia de los directores y docentes que opinaron que es la Computación y los estudiantes que son las Leyes Fiscales.

Con respecto al cuarto lugar solamente los directores, docentes y estudiantes, se encuentran de acuerdo que es Inglés y el sector empresarial consideran que es Computación.

Sin embargo en el quinto lugar los tres sectores vuelven a coincidir que es el conocimiento de la realidad socioeconómica mundial y nacional.

De lo anterior se intuye que falta comunicación entre los tres sectores para trabajar conjuntamente y alcanzar los mismos objetivos.



## **2. Limitaciones en el Proceso Formativo del Perito Contador.**

Para establecer las limitaciones que se evidencian en la formación académica laboral del Perito Contador se utilizó la información brindada por empresarios, también por directores y docentes de las Escuelas Nacionales de Ciencias comerciales Nos. 1,2 y 5 y por estudiantes de sexto Perito de las mismas Escuelas por medio de los cuestionarios.

### **Empresarios**

Los empresarios consideran que los egresados de la carrera de Perito Contador del Sector Público evidencian poseer, poco conocimiento de Leyes Fiscales y poco conocimiento de Contabilidad, lo que provoca en algunos casos hasta el incurrir con pagos al fisco, además poco conocimientos del Idioma Inglés.

### **Directores y Docentes**

Los directores y docentes juegan un papel importantísimo, en el proceso formativo del Perito Contador, pues principalmente son los que tienen a su cargo la difícil tarea de guiar y orientar el proceso enseñanza – aprendizaje y ellos consideran que las limitaciones más evidentes son, que no hay suficiente literatura actualizada para que los estudiantes puedan consultar y mucho menos que sean de autores guatemaltecos.

También que hace falta salón de audiovisuales para aprender el Idioma Inglés. Recordando que entre más edad se tenga más difícil es adquirir un nuevo idioma y que los estudiantes están inmersos en una cultura hispana y por consiguiente necesitan de medios audiovisuales dentro de un salón específico para su uso.

A lo anterior se suma la falta de un adecuado presupuesto por parte del Ministerio de Educación, lo que no permite realizar mejoras a la infraestructura y mobiliario de las Escuelas de Comercio, así como la realización de suficiente material didáctico.

### **Estudiantes**

Los estudiantes de sexto Perito Contador, ya tienen un criterio formado de lo que es su Carrera, pues prácticamente han recorrido la mayor parte de la misma. Y es por eso, que ellos también expresaron su opinión en cuanto a las limitaciones que han encontrado durante su

proceso formativo educativo-laboral. Se hará mención de las limitaciones indicadas con mayor número de frecuencia.

En primer lugar la falta de tiempo para cubrir los programas de estudio, los estudiantes consideran que el tiempo les afecta, pues los contenidos requeridos no los alcanzan a cubrir, por eso en su mayoría desean que el horario de estudio se amplíe.

En segundo lugar se encuentra la falta de textos actualizados como fuente de consulta, por lo que se deduce que es necesario actualizar la enseñanza.

En tercer lugar los estudiantes consideran que falta laboratorio de Computación. En dos de las Escuelas sí existe laboratorio, pero necesitan que se actualicen tanto en el hecho que se adquieran más computadoras, como en el hecho de recibir programas más actualizados pues, la computación ha invadido el Campo Contable y es necesario que se actualicen para poder competir y acceder al mercado laboral.



### 3. Requerimientos para optar a un empleo de Perito Contador.

Para describir los requerimientos que las empresas exigen de los Peritos Contadores al optar a una plaza, se realizó un estudio estadístico por aparte, que se encuentra basado en los anuncios de empleos publicados en el Periódico de Prensa Libre, tomando en cuenta principalmente los días lunes y jueves de los meses de enero a junio del 2000.

Se tomaron los empleos donde se solicitaba específicamente a Peritos Contadores.

En dicho estudio se estableció que los empleos donde más solicitan a Peritos Contadores son los siguientes:

**CUADRO No. 20**

<b>Empleos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Auxiliar de Contabilidad	441	43
Contador	276	27
Asistente de Contabilidad	72	7
Asistente de Auditoría	63	6
Cajero	57	6
Otros	99	10
<b>Totales</b>	<b>1,008</b>	<b>100</b>

Se puede deducir en base al cuadro anterior de datos, que sí existe demanda de Peritos Contadores, aunque por otro lado existe la limitante de que en una buena medida, las empresas prefieren a personas graduadas de esta carrera que posean experiencia.

#### **Indicadores**

Los indicadores que se utilizaron para describir los requerimientos que las empresas solicitan son los siguientes:

Experiencia

Edad

Sexo

Conocimientos

Varios

Utilizando los anteriores indicadores, se llegaron a establecer los requerimientos más solicitados por las empresas para contratar a Peritos Contadores, los cuales se dan a conocer en los siguientes cuadros estadísticos; además del análisis respectivo de cada uno de ellos.

**CUADRO No. 21**

<b>Experiencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
1 año	210	21
2 años	297	29
3 años	96	10
Con o Sin	39	4
Sin	30	3
Necesaria	63	6
Comprobable	39	4
No indica	180	18
Otros	54	5
<b>Totales</b>	<b>1,008</b>	<b>100</b>

Con el 29%, los anuncios de empleos indican que solicitan Peritos Contadores con 2 años de experiencia para poder laborar en algún puesto. Y con un 18% que posean 1 año de experiencia. Los empresarios prefieren Peritos Contadores con experiencia, debido a la necesidad de que conozcan los procedimientos y técnicas aplicables al empleo y no se tenga que correr el riesgo de incurrir en sanciones por parte del fisco al dejar de observar todos los requerimientos en materia tributaria. Además, se observó en la recopilación de la información que en un 18% los empleadores de Peritos Contadores no especifican si requieren o no experiencia, para llenar sus plazas, pues se cree que son vacantes que las puede llenar una persona diestra o nueva en el oficio.



**CUADRO No. 22**

<b>Edad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
18 – 20	18	2
21 – 25	171	17
26 – 30	150	15
31 – 35	27	3
No indica	642	63
<b>Totales</b>	<b>1,008</b>	<b>100</b>

El cuadro 2 presenta la edad, como un requisito más que algunos empleadores toman en cuenta al momento de contratar personal. Aunque el mayor porcentaje es de 63% donde no indican preferencia por alguna en especial. Sin embargo, la edad promedio en que se pueden emplear los Peritos Contadores sin dificultad es de 21 – 30 años, pues es la edad que más solicitan en los anuncios de empleos. Lo cual se puede verificar con los porcentajes más elevados del 17% y del 15% .

**CUADRO No. 23**

<b>Sexo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Femenino (F)	210	21
Masculino (M)	189	19
Masculino o Femenino (M/F)	609	60
<b>Totales</b>	<b>1,008</b>	<b>100</b>

Respecto de la preferencia por el sexo para poder laborar en plazas donde solicitan Peritos Contadores, el 60% indica que ambos sexos pueden optar a las mismas. Actualmente, se considera que la participación de la mujer preparada académicamente coadyuva al Desarrollo Económico y social, reconociendo la contribución de manera particular de su trabajo que ha de fortalecer la sociedad guatemalteca, es por eso que el 21% de los empleadores prefieren al sexo femenino para optar a las plazas laborales.

**CUADRO No. 24**

<b>Conocimientos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Computación	612	53
Leyes Fiscales	168	15
Contables	54	5
Inglés	27	2
Costos	30	3
No solicitan	200	17
Otros	64	5
<b>Totales</b>	<b>1,155</b>	<b>100</b>

Los anuncios de empleos que fueron objeto de estudio, arrojaron los siguientes datos: el 53%, de empleos solicitan principalmente conocimientos de Computación. Pues, tomando en cuenta los acelerados cambios en la tecnología, se necesita de Contadores que se encuentren actualizados, y así responder adecuadamente a las demandas laborales, para que puedan combinar los conocimientos contables con los procesos computarizados.

También se observa que un 17% de empleos no solicita conocimientos específicos, esperando que los contadores dominen los conocimientos generales.

Sin embargo un 15% determinó como un requisito importante el conocimiento de Leyes Fiscales, pues, en los tiempos actuales existen reformas (casi periódicas) a los aspectos tributarios, que exigen que los Contadores encargados de éstas funciones las manejen con propiedad.



**CUADRO No. 25**

Varios	Frecuencia	%
Estudios Universitarios	213	19
Dinámico	45	4
Con iniciativa	63	6
Trabajar bajo presión	93	8
Buena presentación	144	13
Relaciones humanas	90	8
Disponibilidad de horario	138	12
No especificaron	261	23
Otros	71	7
<b>Totales</b>	<b>1,118</b>	<b>100</b>

En varios se encontraron diferentes respuestas las cuales se agruparon de acuerdo a su frecuencia. Quedando con el mayor porcentaje (23%), los anuncios de prensa donde no especificaron ningún requisito en especial.

El 19%, de empleadores solicitan que los Peritos Contadores continúen con estudios universitarios, de Carreras afines, sin embargo es curioso ver que a la vez soliciten que tengan disponibilidad de horario, y es difícil poder cumplir con estudiar y a la vez tener presiones de trabajo por falta de tiempo.

Los anuncios de empleos indican con el 13%, que la buena presentación es otro requisito de gran relevancia, pero los salarios que muchas veces ofrecen no alcanzan para que ello pueda ser una realidad.

**CUADRO No. 26**

Salario Ofrecido	Frecuencia	%
1200.00	18	2
1500.00	15	2
1800.00	9	1
2500.00	9	1
No indica	834	82
Otros	123	12
<b>Totales</b>	<b>1,008</b>	<b>100</b>

El 82% de los anuncios de empleos, publicados en Prensa Libre no indican el salario que ofrecen para las diferentes plazas a optar, lo que da como consecuencia que muchos desempleados acudan a consultar en forma más amplia sobre las condiciones del empleo, que en muchas ocasiones son salarios bajos no acordes al costo de vida de muchas familias guatemaltecas; por lo que los patronos notan mucha presencia de solicitantes, pero que en algunas ocasiones, ninguno de éstos se contrata en el momento sino que sólo queda como promesa que volverá para confirmar si acepta o no la plaza. Esto también dificulta el poder determinar con exactitud si los salarios se encuentran acorde con las exigencias presentadas.

Algunas plazas, donde sí dieron a conocer el salario ofrecido, los sueldos a pagar son considerablemente bajos. Así, se observa que el 2% de los anuncios el salario ofrecido es de Q 1,200.00 y Q 1,500.00 por 40 horas semanales de trabajo, es decir 8 horas diarias de lunes a viernes.



## CONCLUSIONES

1. Al finalizar el presente trabajo de investigación, se considera satisfactorio haber conocido la situación real de lo que es la preparación educativa de la Carrera de Perito Contador, de las Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales Nos. 1, 2 y 5, de la Jornada Vespertina en el Sector Oficial de la Ciudad Capital de Guatemala; y el nivel profesional que espera el Sector empresarial para contratarlos en las diferentes plazas.
2. Se pudo determinar que las limitaciones educativas y profesionales del Perito contador, Jornada Vespertina, del Sector Oficial de las zonas 1, 7 y 8, para satisfacer la demanda laboral son, poseer poco conocimiento de Leyes Fiscales, Contabilidad e Inglés, además que no hay suficiente literatura actualizada, falta de salones adecuados en las Escuelas para recibir Inglés y Computación, falta de un adecuado presupuesto por parte del Ministerio de Educación, así como falta de tiempo para cubrir los programas de estudio; todo ello afecta integralmente al estudiante en su preparación académica y profesional, porque está recibiendo una baja calidad educativa y profesional, que lo perjudicará en el desempeño laboral y por lo tanto su competitividad será deficiente.
3. Los requisitos que los empresarios solicitan a los Peritos Contadores al momento de ser contratados son:
  - Que tengan de 1 a 2 años de experiencia.
  - Que se encuentren comprendidos entre las edades de 21 a 30 años de edad.
  - Que no importa el sexo al que pertenecen.
  - Que en especial manejen los conocimientos de Computación, Leyes Fiscales, Contables, Inglés, Costos, o bien en la rama que van a desempeñarse.
  - Que posean estudios universitarios, buena presentación y disponibilidad de horario.
4. El Pensum de Estudios de la Carrera de Perito Contador es muy rico en contenidos, lastimosamente no se llenan a cabalidad, y algunos necesitan de actualizarse, por lo que los tres sectores encuestados (empresarios, directores-docentes y estudiantes), consideran que tanto los cursos como los docentes necesitan de actualizarse, para que

en conjunto se logren mejores resultados. Por lo tanto, se puede decir que el Pensum no responde a la demanda laboral.

5. Se realizó un modelo del Perfil Profesional Ideal del estudiante de sexto Perito Contador de las Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina de la Ciudad Capital de Guatemala como una propuesta personal.



## RECOMENDACIONES

1. Para ir eliminando las limitaciones educativas y profesionales del Perito Contador, se sugiere que se intensifique y actualice la enseñanza y los contenidos de los cursos, principalmente los encaminados a conocer e interpretar adecuadamente las leyes que le compete al Perito Contador, en especial las Leyes Tributarias. Asimismo que se implemente dentro del Pensum de Estudios de la Carrera de Perito Contador el curso "Análisis e Interpretación de Estados Financieros", ya que no basta que el Perito Contador aprenda a elaborar estos cuadros numéricos de información contable, como lo son el Balance General, el Estado de Resultados y el Flujo de Efectivo, entre otros, sino que sepa analizarlos e interpretarlos, para conocer y de ser posible mejorar el comportamiento económico de la empresa en el futuro. Además, solicitar constantemente al Ministerio de Educación que realice mejoras a los establecimientos educativos, y que se amplíe el horario de estudios, (que el ciclo escolar anualmente inicie antes y finalice después, de cómo se ha venido llevando a cabo).
2. Es conveniente que los catedráticos, conozcan los requisitos que los empresarios solicitan al momento de contratar a Peritos Contadores, pues así, llevarán al estudiante a realizar una práctica integral que lo acerque más a la realidad del trabajo que tendrá que desarrollar al momento de abandonar la Escuela.
3. Se debería implementar una adecuación curricular consciente, y de ser posible una readecuación del diseño curricular, en base al Perfil Profesional del Perito Contador por eso es importante que las Escuelas de Ciencias Comerciales lleven algún registro del éxito o fracaso que evidencian los egresados al momento de pertenecer al Sector Laboral, y así estos datos influyeran cuando la institución realice algún cambio en el currículo, o bien cuando se realicen seminarios a nivel Nacional, para actualizar el Pensum de la Carrera de Perito Contador.

4. Cada establecimiento educativo que tiene a su cargo la formación de Peritos Contadores debería tener su perfil específico para la formación del mismo, de acuerdo a las exigencias de los empresarios y el entorno Económico Social. German Chew, considera que el diseño de un perfil no es permanente, que tiende a agotarse porque las razones o circunstancias del momento en el cual fue estructurado cambian. De modo que un perfil tiene que ser revisado cuando la situación varía, ya sea por requerimiento de tipo socioeconómico o por motivos más específicos, cuando cambian las características del trabajo que las personas vienen desempeñando.
  
5. El Estudiante de la Carrera de Perito Contador debería conocer desde su ingreso, el Perfil Profesional que debe lograr a lo largo de ella.



# BIBLIOGRAFIA

## Anuarios

1. Escuela Nacional Central de Ciencias Comerciales. Anuario. Guatemala. 1999. 30 p.
2. Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No. 5. Anuario. Guatemala. 1982. 26 p.

## Diccionarios

3. -----, Diccionario de Pedagogía y Ciencias de la Educación. Editorial Santillana. México. 1990. Volúmenes I y II.
4. Kohler, Uteha. Diccionario para Contadores. Quinta edición. Grupo Noriega editores. México. 1991. 717 p.
5. Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Vigésima primera edición. Espasa Calpe. España, 1992. 1513 p.

## Folletos

6. Menéndez, Luis Antonio; et al. Guía para la Elaboración de Proyectos de Tesis Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala. 1997. 29 p.
7. Reyes, José Antonio. Macrotendencias Mundiales y Nacionales. Guatemala. INTECAP 1999. 15 p.

## Leyes

8. Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. Edición Conmemorativa Día del Maestro. Tipografía Nacional. Guatemala. 1995. 110 p.
9. Congreso de la República. Código de Comercio, Decreto 2-70 y sus reformas. Edición 2000. Jiménez & Ayala Editores. Guatemala. 2000. 110 p.

10. Congreso de la República. Código de Trabajo, Decreto 1441 y sus reformas.  
Edición 2000. Jiménez & Ayala Editores. Guatemala. 2000. 112 p.
11. Congreso de la República. Código Tributario, Decreto 6-91 y sus reformas.  
Edición 2000. Ayala y Jiménez Sucesores. Guatemala. 2000. 58 p.
12. Congreso de la República. Ley de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para  
Protocolos, Decreto 37-92. Librería Jurídica. Guatemala. 1999. 70 p.
13. Congreso de la República. Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y  
Agropecuarias, Decreto 99-98. Ediciones Alenro. Guatemala. 2000. 16 p.
14. Congreso de la República. Ley del Impuesto al Valor Agregado, IVA Decreto  
27-92 y sus reformas. Jiménez & Ayala Editores. Guatemala. 1997. 65 p.
15. Congreso de la República. Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y  
sus reformas. Nueva Edición. Jiménez & Ayala Editores. Guatemala. 2000. 87 p.
16. Congreso de la República. Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros,  
Decreto 26-95. Ediciones Alenro. Guatemala. 2000. 10 p.
17. Congreso de la República. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad  
Social, Decreto 2-95 y sus reformas. Décima Primera Edición. Editorial Don Carlos.  
Guatemala. 1999. 30 p.
18. Ministerio de Educación. Acuerdo Ministerial No. 41. Guatemala. 1995.
19. Ministerio de Educación. Decreto No. 16-74. Tipografía Nacional. Guatemala.  
1974. 75 p.
20. Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular (SIMAC.)  
Recopilación de los Pensa de Estudios de los Diferentes Niveles y Carreras del  
Ciclo Diversificado. Guatemala. 1995. 200 p.



21. Ministerio de Educación. Recopilación Leyes Educativas. Dirección General de Educación Escolar. Guatemala. 1996. Tomo II.
22. Ubico, Jorge. Ley de contadores, Decreto 2450 del Presidente de la República. Ediciones Alenro. Guatemala. 1999. 30 p.

### **Libros**

23. Carrillo Ramírez, Alfredo. Evolución Histórica de la Educación Secundaria en Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1972. Tomos I y II.
24. Galeano Ramírez, Alberto. Hacia una Transformación Institucional en la Educación Técnica y la Formación Profesional. Cinterfor/Oit-Oreal. UNESCO. Montevideo. 1994. 139 p.
25. Levin, Jack. Fundamentos de Estadística en la Investigación Social. Harla Harper & Row Latinoamericana. 2da. Edición. México. 1979. 160 p.

### **Periódicos**

26. -----: Clasificados. Diario Prensa Libre. Guatemala (Gua.); enero – junio, lunes y jueves del año 2000. Paginación Variada.
27. Organo de Prensa de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales. Heraldo de Comercio. Sección Diurna. Guatemala. 1967. 10 p.

### **Seminarios**

28. Escuela Nac. Central De Ciencias Comerciales. La Contabilidad General Aplicada. Seminario. Ediciones Alenro. Guatemala. 1981. 112 p.
29. Escuela Nac. Central De Ciencias Comerciales. La Empresa. Seminario. Ediciones Alenro. Guatemala. 1981. 97 p.


30. Escuela Nac. Central De Ciencias Comerciales. La Influencia de la Firma de los Acuerdos de Paz en el Mercado de Trabajo de los Peritos Contadores en la Ciudad Capital. Guatemala. 2000. 120 p.

**Tesis**

31. Aguirre Valenzuela, Alvaro Ayan. El Pensum Vigente de la Carrera de Perito Contador y la Propuesta de Cambio. Tesis. Facultad de Humanidades. Universidad Mariano Gálvez. Guatemala, 1993. 85 p.



# ANEXOS





## **ANEXO 1**

### **1.1 Listado De Empresas Parcialmente Depurado Que Pertenecen A Los Sectores De Servicio, Industria, Comercio Y Banca; Que Podrían Llegar A Formar Parte De La Muestra.**

#### **Empresas De Servicio.**

- ***Grupos de Servicio.***

1. Alquiler de autos.
  - Tabarini, S.A.
2. Alquiler de maquinaria agrícola.
  - Coguma, S.A.
3. Alquiler de maquinaria pesada.
  - Mayatrac, S.A.
4. Alquiler de teléfonos celulares.
  - Trancel, S.A.
5. Alquiler de trajes.
  - Trajes Leonardo.
6. Alquileres para fiestas.
  - Alquifiestas.
7. Aire acondicionado.
  - Sisma.
8. Baños de vapor.
  - Servivapores.
9. Servicio de mantenimiento y reparaciones para Bombas de agua.
  - Tecún, S.A.
10. Car wash.
  - Mr. Car Wash.
11. Cementerios
  - Las Flores.
12. Clínicas.
  - Promesa.
13. Centros de Enseñanza.
  - Centro de Estudios Alenro.
14. Compresores.
  - Olmstead, S.A.
15. Computadoras.
  - Compusys, S.A.
16. Courier.
  - Mensajería Internacional.
  - I.B.C. Courier.
17. Decoraciones.
  - Servicios y Decoraciones.

18. Discotecas rodantes.
  - Columbia Station.
19. Escuelas de automovilismo.
  - Arévalo.
20. Fumigación.
  - Fumyser.
21. Grupos Constructores.
  - Constructora I.R.P.
22. Internet.
  - Terra.
23. Limpieza.
  - Clean Master.
24. Opticas.
  - Optica Exacta.
25. Hidroeléctricas.
  - Hidroeléctrica Secacao, S.A.
26. Plomería.
  - Plomería Gallardo
27. Salones de belleza.
  - Luis Ferman.
28. Seguridad.
  - El Eban, S.A.
29. Servicios Contables.
  - Oficina Contable LEGS.
30. Tarjetas de Crédito.
  - Acceso.
31. Talleres de mecánica automotriz.
  - Taller de Servicio Automotrices Siebold.
  - Talleres Hyundai.
32. Radiolocalizadores.
  - Tele-Mensaje.
33. TV por cable.
  - Maya Cable, S.A.
34. Transporte aéreo de carga
  - DHL
35. Veterinarias.
  - El Agricultor.
36. Vidrio para automóviles.
  - Duplex. (Servicio de instalación para cualquier tipo de automóviles).



## Empresas Industriales.

- **Grupos de Industrias**

1. Fabricación de productos lácteos.
  - Fábrica de Productos Lácteos La Palma.
2. Fabricación de productos de molinería.
  - Molino Central.
3. Elaboración de productos de café.
  - Incasa.
4. Elaboración de alimentos preparados para animales.
  - Fábrica de Concentrados El Pollo.
5. Fabricación de cerveza.
  - Cervecería Centroamericana, S.A.
6. Fabricación de aguas gaseosas y bebidas no alcohólicas.
  - Compañía de jarabes y bebidas gaseosas, La Mariposa, S.A.
7. Fabricación de productos del tabaco.
  - Tabacalera Nacional.
8. Curtidurías y talleres de acabado del cuero.
  - Teneduría Centroamericana.
9. Fabricación de calzado excepto el de caucho, vulcanizado y el de plástico.
  - Calzado Modelo.
10. Aserraderos y talleres para trabajar la madera.
  - Industrias Río Dulce.
11. Fabricación de productos de madera y corcho.
  - Maderas Progreso, S.A.
12. Fabricación de envases y cajas de papel y cartón.
  - Central de Empaques, S.A.
13. Fabricación de artículos de pulpa, papel y cartón, N.E.P.
  - Papelería e Imprenta, La Lectura.
14. Fabricación de sustancias químicas industriales básicas.
  - Fabrigas y Compañía Ltda.

15. **Fabricación de abonos y plaguicidas.**
  - Bayer de Guatemala.
16. **Fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos.**
  - Laboratorio Italbiotic, S.A.
17. **Fabricación de productos de tocador, jabones y preparados de limpieza, perfumes y cosméticos.**
  - Distribuidora del Caribe.
18. **Fabricación de productos químicos.**
  - Fosforera Centroamericana, S.A.
19. **Fabricación de productos derivados del carbón y asfalto.**
  - Asfaltos de Guatemala.
20. **Fabricación de productos de caucho, excepto llantas y cámaras.**
  - Latex Centroamericana, S.A.
21. **Fabricación de productos de plástico.**
  - Interplast, S.A.
22. **Fabricación de arcilla para construcción.**
  - Inmaco, S.A.
23. **Fabricación de cemento, cal y yeso.**
  - Hornos de Cal, S.A.
24. **Fabricación de productos de hormigón, piedra y otros minerales no metálicos.**
  - Mixto Listo, S.A.
25. **Fabricación de productos primarios de hierro y acero.**
  - Aceros Suecos, S.A.
26. **Fabricación de cuchillería, herramientas manuales y artículos de ferretería.**
  - Facoda.
27. **Fabricación de productos metálicos estructurados.**
  - Seguricentro.
28. **Construcción y reparación de maquinaria y equipo agrícola.**
  - Importadora Escandinava.
29. **Construcción de maquinaria y aparatos industriales eléctricos.**
  - Electroodos de Centroamerica.



30. Construcción de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico.
  - Calentadores David.
31. Fabricación de bicicletas.
  - Vecesa.
32. Fabricación de joyas y artículos conexos.
  - Industrias de la Riva.

### **Empresas Comerciales.**

#### **• Grupos de comercios**

1. Supermercados y autoservicios.
  - Super Paiz
  - Cemaco
2. Abarroterías, Mini y Micromercados, Misceláneas, Depósitos, Estanquillos, Distribuidoras de Abarrotes y Supertiendas.
  - Distribuidora de Dulces Venus.
3. Panaderías y Pastelerías.
  - Pastelería Superpan.
  - Pan la Mejor
4. Carnicerías, Pollerías y Distribuidoras de Huevos, Lácteos y Mariscos.
  - Distribuidora de Lácteos Ilgua.
5. Restaurantes, Cafeterías, Comedores, Refresquerías y Cevicherías.
  - Restaurante Pollo Campero S.A.
  - McDonald's
6. Hoteles.
  - Crowne Plaza las Américas.
7. Farmacias.
  - Meykos
8. Librerías y Papelerías.
  - Progreso, S.A.
9. Ferreterías, Clínicas de Pinturas y Almacenes de Materiales Eléctricos y Tornillos.

- Ferrohierro
- Pintura Sherwin William's
- 10. Almacenes de Telas, Ropa, Artículos Deportivos y Boutiques.
  - Sombol S.A.
- 11. Almacenes de Regalos, Perfumerías, Mercerías y Plásticos.
  - Bells
- 12. Zapaterías.
  - Adoc
- 13. Almacenes de Aparatos Eléctricos.
  - Distelsa S.A.
  - Almacén de Electrodomésticos Curacao S.A.
- 14. Almacenes de Repuestos para Vehículos en General y aceiteras.
  - Aceitera Filtros atlas S.A.
- 15. Venta de Vehículos.
  - Seregua. Venta de Vehículos Mercedes Benz.

#### **Empresas Bancarias.**

1. Industrial
2. Continental
3. Del Café
4. Banrural
5. Granai & Townson
6. Occidente
7. Del Agro
8. Agrícola Mercantil
9. Construbanco
10. Del Quetzal
11. Reformador
12. Internacional



## **1.2 Listado De Empresas Que Fueron Seleccionadas Para La Muestra.**

### **Empresas de Servicio.**

1. Hidroeléctrica Secacao  
16 calle 00-26, z-14. Tel. 3334136.
2. Taller de Servicios Automotrices Siebold  
7ma. Av. 2-30, z-4. Tel. 3341457.
3. Terra  
Diagonal 6 10-01, z-10. Tel. 3366236.  
Edificio Las Margaritas, Torre II.
4. Acceso, S.A.  
Avenida Reforma 9-76, z-9. Tel. 3329635.  
Edificio Sol.
5. Alenro  
11 calle 11-74, z-1. Tel. 2532276.
6. Oficina Contable LEGS  
Avenida Petapa 4-28, z-12. Tel. 4754339.
7. Constructora IRP  
Calzada Roosevelt, 50-20 z-11. Tel. 5973982.
8. Talleres Hyundai  
6ta. Av. 23-80, z-11. Tel. 4770650.  
Colonia Mariscal.
9. Compusys, S.A.  
Ruta 4 4-52 zona 4 Edif. Maya. Tel. 3315166.

### **Empresas Industriales.**

1. Aceros Suecos, S.A.  
Avenida Petapa, 17-78, z-12. Tel. 4731378.
2. Incasa  
Km. 6 Carretera al Atlántico. Tel. 2560417.



**Empresas Bancarias.**

1. Industrial

7ma. Av. 9-08, z-4. Tel. 3345111.

Edificio Centro Financiero. Torre I

2. Continental

6ta. Av. 9-08, z-9. Tel. 3392001.

3. Granai & Townson

7ma. Av. 1-86, z-4. Tel. 3312333.



**Instrumento "A"**

**Guía para la Entrevista a Empresarios.**

**Objetivo:**

Recopilar información con fines estrictamente de investigación pedagógica sobre el tema "Limitaciones Educativas y Profesionales del Perito Contador, Jornada Vespertina del Sector Oficial de las zonas 1, 7 y 8 de la Ciudad Capital."

Información será utilizada para efectuar trabajo de Tesis de la Carrera de Pedagogía en el grado de Licenciatura en la Universidad de San Carlos de Guatemala"

Por su colaboración muy agradecida.

Nombre del Establecimiento: \_\_\_\_\_

Puesto que ocupa el entrevistado: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué tipo de Empresa es?

Servicio: \_\_\_\_\_

Bancaria: \_\_\_\_\_

Industrial: \_\_\_\_\_

Comercial: \_\_\_\_\_

2. ¿Cuáles son las limitaciones académicas que se evidencian en la formación del profesional de Perito Contador?

1.1 Poco conocimiento de Contabilidad \_\_\_\_\_

1.2 Poco conocimiento de Computación \_\_\_\_\_

1.3 Poca claridad en la escritura \_\_\_\_\_

1.4 Poco conocimiento de las Leyes Fiscales \_\_\_\_\_

1.5 Poco conocimiento del Idioma Inglés \_\_\_\_\_

1.6 Otras \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. Indique algunas características deseables que debe poseer un Perito Contador para ser contratado en esta empresa:

3.1 Relaciones humanas \_\_\_\_\_

3.2 Trabajo en equipo \_\_\_\_\_

3.3 Iniciativa \_\_\_\_\_

3.4 Deseos de superación \_\_\_\_\_

3.5 Habilidad numérica \_\_\_\_\_

3.6 Eficiente para seguir instrucciones verbales \_\_\_\_\_

3.7 Eficiente para seguir instrucciones escritas \_\_\_\_\_

3.8 Honesto \_\_\_\_\_

- 3.8 Honesto \_\_\_\_\_
- 3.9 Eficiente para rendir informes periódicos que de acuerdo a \_\_\_\_\_
- 3.10 programas establecidos sean requeridos por sus superiores \_\_\_\_\_
- 3.11 Actualizado en su campo \_\_\_\_\_
- 3.12 Otros: \_\_\_\_\_

---



---



---

4. ¿Considera que debería implementarse algún (os) curso (s) nuevo (s) en la Carrera de Perito Contador del Sector Público?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuál? (es)

---



---



---

5. ¿Qué cambios académicos sugiere para mejorar el proceso formativo del Perito Contador?

---



---



---

6. Enumere por orden de importancia los siguientes conocimientos que debe dominar el Perito Contador egresado del Sector Público:

- 6.1 Computación \_\_\_\_\_
- 6.2 Inglés \_\_\_\_\_
- 6.3 Asuntos legales (Leyes Fiscales) \_\_\_\_\_
- 6.4 Realidad socioeconómica mundial y nacional \_\_\_\_\_
- 6.5 Contabilidad \_\_\_\_\_
- 6.6 Otros \_\_\_\_\_

---



---



---

## Instrumento "B"

### Cuestionario Para Directores y Docentes.

#### Objetivo:

Recopilar información con fines estrictamente de investigación pedagógica sobre el tema "Limitaciones Educativas y Profesionales del Perito Contador, Jornada Vespertina del Sector Oficial de las zonas 1, 7 y 8 de la Ciudad Capital".

La información será utilizada para efectuar trabajo de Tesis de la Carrera de Pedagogía en el grado de Licenciatura en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por su colaboración muy agradecida.

Nombre del Establecimiento: \_\_\_\_\_

Puesto del entrevistado: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Marque con una "X" la respuesta que considere correcta y anote lo que se le solicita en la (s) línea (s) de los planteamientos que se le formulan.

1. ¿Considera que el pensum de la Carrera de Perito Contador responde a la demanda laboral de las empresas de la capital?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Considera que debería implementarse algún (os) curso (s) nuevo (s) en la Carrera de Perito Contador del Sector Público?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuál? (es)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Qué limitaciones considera que se evidencian en el proceso formativo del Perito Contador del Sector Público?

3.1 Falta de tiempo para cubrir los programas de estudio \_\_\_\_\_

3.2 Falta de textos actualizados como fuente de consulta \_\_\_\_\_

3.3 Falta de laboratorio de Computación \_\_\_\_\_

3.4 Falta de salón de Audiovisuales para área de Inglés \_\_\_\_\_

3.5 Falta de catedráticos \_\_\_\_\_

3.6 Falta de adecuado presupuesto por parte del MINEDUC \_\_\_\_\_

3.7 Otras \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



4. ¿Qué Cambios académicos sugiere para mejorar el proceso formativo del Perito Contador?

---

---

5. Enumere por orden de importancia los siguientes conocimientos que debe dominar el Perito Contador egresado del Sector Público:

- 5.1 Computación \_\_\_\_\_
- 5.2 Inglés \_\_\_\_\_
- 5.3 Asuntos legales (Leyes Fiscales) \_\_\_\_\_
- 5.4 Realidad socioeconómica mundial y nacional \_\_\_\_\_
- 5.5 Contabilidad \_\_\_\_\_
- 5.6 Otros \_\_\_\_\_

---

---

6. Indique algunas características deseables que debe poseer un Perito contador para ser contratado en las empresas de la capital:

- 6.1 Relaciones humanas \_\_\_\_\_
- 6.2 Trabajo en equipo \_\_\_\_\_
- 6.3 Iniciativa \_\_\_\_\_
- 6.4 Deseos de superación \_\_\_\_\_
- 6.5 Habilidad numérica \_\_\_\_\_
- 6.6 Eficiente para seguir instrucciones verbales \_\_\_\_\_
- 6.7 Eficiente para seguir instrucciones escritas \_\_\_\_\_
- 6.8 Honesto \_\_\_\_\_
- 6.9 Responsable \_\_\_\_\_
- 6.10 Eficiente para rendir informes periódicos que de acuerdo a programas establecidos sean requeridos por sus superiores \_\_\_\_\_
- 6.11 Actualizado en su campo \_\_\_\_\_
- 6.12 Otros \_\_\_\_\_

---

---

---

**Instrumento "C"**

Cuestionario a Estudiantes de 6<sup>to</sup>. Perito Contador.

Objetivo:

Recopilar información con fines estrictamente de investigación pedagógica sobre el tema "Limitaciones Educativas y Profesionales del Perito Contador, Jornada Vespertina del Sector Oficial de las zonas 1, 7 y 8 de la Ciudad Capital"

La información será utilizada para efectuar trabajo de Tesis de la Carrera de Pedagogía en el grado de Licenciatura en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por su colaboración, muy agradecida.

Nombre del Establecimiento: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Marque con una "X" la respuesta que considere correcta y anote lo que se le solicita en la (s) línea (s) de los planteamientos que se le formulan.

1. ¿Qué limitaciones considera que se evidencian en el proceso formativo del Perito Contador del Sector Público?

- 1.1 Falta de tiempo para cubrir los programas de estudio \_\_\_\_\_
- 1.2 Falta de textos actualizados como fuente de consulta \_\_\_\_\_
- 1.3 Falta de laboratorio de Computación \_\_\_\_\_
- 1.4 Falta de salón de audiovisuales para área de Inglés \_\_\_\_\_
- 1.5 Falta de catedráticos \_\_\_\_\_
- 1.6 Falta de un adecuado presupuesto por parte del MINEDUC \_\_\_\_\_
- 1.7 Otras \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Conoce los requisitos que las empresas solicitan al momento de contratar a un Perito Contador?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. Si su respuesta es sí, por favor, menciónelos:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Qué cambios académicos sugiere para mejorar el proceso formativo del Perito Contador?

---

---

---

5. Enumere por orden de importancia los siguientes conocimientos de la Carrera de Perito Contador:

- 5.1 Computación \_\_\_\_\_
- 5.2 Inglés \_\_\_\_\_
- 5.3 Asuntos legales (Leyes Fiscales) \_\_\_\_\_
- 5.4 Realidad socioeconómica mundial y nacional \_\_\_\_\_
- 5.5 Contabilidad \_\_\_\_\_
- 5.6 Otros \_\_\_\_\_

---

---

---

6. Indique algunas características deseables que debe poseer un Perito Contador para ser contratado por las empresas de la capital:

- 6.1 Relaciones humanas \_\_\_\_\_
- 6.2 Trabajo en equipo \_\_\_\_\_
- 6.3 Iniciativa \_\_\_\_\_
- 6.4 Deseos de superación \_\_\_\_\_
- 6.5 Habilidad numérica \_\_\_\_\_
- 6.6 Eficiente para seguir instrucciones verbales \_\_\_\_\_
- 6.7 Eficiente para seguir instrucciones escritas \_\_\_\_\_
- 6.8 Honesto \_\_\_\_\_
- 6.9 Responsable \_\_\_\_\_
- 6.10 Eficiente para rendir informes periódicos que de acuerdo a programas establecidos sean requeridos por sus superiores \_\_\_\_\_
- 6.11 Actualizado en su campo \_\_\_\_\_
- 6.12 Otros \_\_\_\_\_

---

---

---



### **ANEXO 3**

#### **Base Legal del Pensum de la Carrera de Perito Contador al Mes de enero del año 2000.**

Carrera: Perito Contador. Jornada diurna. Acuerdo Ministerial No. 41 de fecha 21/ 02 / 95.

El Ministerio de Educación,

#### **CONSIDERANDO:**

Que es necesario que el Ministerio de Educación, lleva a cabo cambios e innovaciones de fundamental importancia en la estructura del Sistema Educativo Nacional, que tiendan a favorecer a la población escolar guatemalteca;

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Carrera de Perito Contador actualmente es la que mayor cobertura tiene a nivel nacional, tanto en el sector oficial como en el sector privado;

#### **CONSIDERANDO:**

Que uno de los fines de la Educación Nacional es propiciar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles superiores de estudios y de vida;

#### **CONSIDERANDO:**

Que en el mes de noviembre de 1991 se realizó el Seminario de Evaluación de la Carrera de Perito Contador con la participación de Directores, Catedráticos de establecimientos oficiales y privados que imparten esta carrera y autoridades educativas, para revisar y reestructurar el pensum y programas de estudios correspondientes;

#### **CONSIDERANDO:**

Que los resultados del Seminario fueron importantes y al mismo tiempo indicadores objetivos para la actualización de la Carrera de Perito contador de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos;

#### **POR TANTO:**

En ejercicio de las funciones que le asigna el Artículo 194, literal a) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala y con fundamento en lo que preceptúan los Artículos 10 y 19 del Decreto Legislativo No. 12-91 Ley de Educación Nacional,

#### **ACUERDA:**

**Artículo 1º. Modificar los Artículos 46 y 47, del Acuerdo Ministerial número 478 de fecha 28 de junio de 1978 relativo al pensum de la Carrera de Perito Contador en la jornada diurna.**

**Artículo 2º. Aprobar el presente pensum de estudio para que inicie su aplicación a partir del ciclo escolar 1995 con cuarto grado y los grados de quinto y sexto en forma progresiva en cada ciclo escolar siguiente.**

## **ANEXO 4**

**“Ejemplo de Perfil exigido o requerido por uno de los Bancos del País. (Extraído de un Manual de Funciones).**

### **Asistente De Atención Al Cliente**

#### **1. Naturaleza Del Trabajo:**

Dar atención personalizada al cliente resolviendo problemas y aclarando dudas con respecto a los servicios que posee o desea conocer, así mismo contribuir en el desarrollo financiero de la agencia captando y colocando productos Corporativos.

#### **2. Funciones Generales:**

2.1 Prestar un servicio personalizado al cliente, encaminado a cumplir con la Misión de la División Banco, Ser Líderes en Calidad de Servicios.

2.2 Proporcionar información acerca de los servicios y productos financieros de la Corporación, contribuyendo a la captación y colocación de los mismos.

2.3 Apoyar las actividades de la agencia proporcionando al cliente información sobre saldos, estados de cuenta, solicitud y entrega de chequeras, tarjetas 5B, operaciones de venta de cheques de gerencia, transferencias locales y cablegráficas, compra y venta de divisas, entre otras.

2.4 Apoyar las actividades de cuadro diario de la agencia o jornada de trabajo y elaborar los registros contables que correspondan.

2.5 Participar activamente en el logro de metas de la agencia y minimización de costos utilizando eficientemente los recursos materiales disponibles, para mantener el punto de equilibrio en estándares aceptables.

2.6 Cumplir con las normas y procedimientos establecidos para cada servicio o producto y participar en la elaboración de procedimientos referentes al puesto de trabajo.

2.7 Cumplimiento de las funciones asignadas y cualquier otra inherente al puesto de trabajo.



## **PERFIL PROFESIOGRÁFICO:**

### **Reclutamiento Externo:**

#### **Educación formal:**

- Poseer título a nivel medio Secretaria Comercial, **Perito Contador**, Bachiller en Ciencias y Letras.

#### **Experiencia**

- No indispensable

### **Reclutamiento Interno:**

#### **Educación formal:**

- Poseer título a nivel medio Secretaria Comercial, **Perito Contador**, Bachiller en Ciencias y Letra

#### **Capacitación**

- Relaciones humanas, servicio al cliente, trabajo en equipo.

#### **Experiencia**

- Conocimiento de los Productos Corporativos
- Conocimientos de Sistemas de computación en red
- Sexo femenino
- No mayor de 25 años

#### **Otros:**

- Responsable
- Con iniciativa
- Con deseos de superación
- Disponibilidad de horario
- Acostumbrado a trabajar bajo presión
- Desenvolvimiento en ambiente cerrado de trabajo
- Facilidad para seguir instrucciones verbales y escritas

## **Receptor Pagador**

### **1. Naturaleza Del Trabajo:**

**Atención al cliente en la realización de operaciones de caja.**

### **2. Funciones Generales:**

- 2.1 Prestar un servicio ágil y eficiente al cliente, encaminado a cumplir con la Misión de la División Banco, Ser Líderes en Calidad de Servicios.
- 2.2 Prestar los servicios, pago y recepción de cheques personales, depósitos monetarios, de ahorro, agua, luz, teléfono, impuestos, canje de moneda, entre otros.
- 2.3 Realizar los cuadros contables de efectivo en moneda nacional y extranjera, documentos de valor recibidos y cuadro general de caja.
- 2.4 Apoyar las actividades de cuadro diario de la agencia o jornada de trabajo y elaborar los documentos contables que correspondan.
- 2.5 Participar activamente en el logro de metas de la agencia y minimización de costos utilizando eficientemente los recursos materiales disponibles, para mantener el punto de equilibrio en estándares aceptables.
- 2.6 Cumplir con las normas y procedimientos establecidos para cada servicio o producto y participar en la elaboración de procedimientos referentes al puesto de trabajo.
- 2.7 Cumplimiento de las funciones asignadas y cualquier otra inherente al puesto de trabajo.

### **Perfil Profesiográfico:**

#### **Reclutamiento Externo:**

##### **Educación formal:**

- Poseer título a nivel medio Secretaria Comercial, **Perito Contador**, Bachiller en Ciencias y Letras.

##### **Experiencia**

- No indispensable

## **Reclutamiento Interno:**

### **Educación formal:**

- Poseer título a nivel medio Secretaria Comercial, **Perito Contador**, Bachiller en Ciencias y Letras

### **Capacitación**

- Relaciones humanas, servicio al cliente, trabajo en equipo.

### **Experiencia**

- Conocimiento de los Productos Corporativos
- Conocimiento de Sistemas de computación en red
- Ambos sexos
- No mayor de 25 años

### **Otros:**

- Responsable
- Con iniciativa
- Con deseos de superación
- Disponibilidad de horario
- Acostumbrado a trabajar bajo presión
- Desenvolvimiento en ambiente cerrado de trabajo
- Facilidad para seguir instrucciones verbales y escritas"



**PROPUESTA DE PERFIL PROFESIONAL IDEAL DEL PERITO CONTADOR.**

**Lorena Carol Sian Montenegro de Lima.**

## PROPUESTA DE PERFIL PROFESIONAL IDEAL DEL PERITO CONTADOR

<b>1.Objetivo</b>	<b>2.Justificación</b>
<p>Definir el Perfil Profesional del Estudiante de Sexto Perito Contador de las Escuelas Nacionales de Ciencias Comerciales Nos. 1, 2 y 5 de la Jornada Vespertina de la Ciudad Capital de Guatemala.</p>	<p>Se hace necesario realizar una propuesta de Perfil Profesional Ideal, que pueda utilizarse como alternativa para orientar el proceso educativo que configure al Perito Contador, de acuerdo a la realidad circundante, pues hay que tomar en cuenta, que cuanto más claro se tenga el papel que desempeñará al momento de dejar las Escuelas de Ciencias Comerciales, más fácil será determinar qué o cómo enseñarle, dicho en otras palabras, permite organizar el contenido de la enseñanza; seleccionando lo que sea más adecuado y haciendo énfasis en lo fundamental que se establezca en el perfil.</p>

### **3. Definiciones**

#### **3.1 Perfil**

Víctor García de la Hoz enumera que el perfil es "El conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que debe poseer un individuo egresado de un nivel de enseñanza o en el desempeño de un puesto ". (2:99)

Del conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que posea un recién graduado de Perito Contador dependerá, que sea contratado por alguna de las empresas, pues así podrá desempeñarse adecuadamente en su labor contable.

#### **3.2 Perfil Profesional Ideal**

Aída Aldana de Insausti, define que son perfiles ideales que señalan resultados que se esperan obtener al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje de un nivel o ciclo que conlleve una salida hacia la vida del trabajo o que capacite para continuar estudios en otro nivel educativo. Además, se basan en las exigencias de determinado oficio o profesión, pues dependiendo de la futura ocupación así deberán transmitirse ciertos conocimientos, desarrollar habilidades, destrezas y actitudes específicas al mismo al igual que hábitos que le sean útiles.

(1:48-49)

Ordenando la información recabada a lo largo del presente trabajo de estudio y tomando en cuenta las opiniones del material bibliográfico de: Alicia Gurdián (Modelos Metodológicos de Diseño Curricular); y Aída Aldana de Insausti (Planificación Curricular); sobre la elaboración de perfiles, se realizó el Perfil Profesional del Perito Contador del Sector Público, dividiéndose en tres aspectos que son: Cognoscitivo, Afectivo y Psicomotriz; en base a las funciones que todo Perito Contador, tendrá que ejercer en un determinado momento

**Cognoscitivo** = Conocimientos que debe dominar el Perito Contador.

**Afectivo** = Actitudes y valores (comportamiento humano).

**Psicomotriz** = Habilidades y destrezas para realizar actividades específicas.



#### **4. Funciones**

- 4.1 Preparar los Estados Financieros de acuerdo a las políticas de la empresa.
- 4.2 Preparar las declaraciones de impuestos de acuerdo a las Leyes del país.
- 4.3 Coordinar, revisar, controlar y ejecutar el presupuesto de la empresa (cuando no exista departamento o área financiera).
- 4.4 Proporcionar información financiera oportuna y confiable a las autoridades administrativas de la empresa.
- 4.5 Contribuir al mejoramiento de los métodos de como llevar el trabajo.
- 4.6 Observar el cumplimiento de las políticas, planes y procedimientos establecidos por la administración de la empresa.
- 4.7 Revisar constantemente los gastos de administración y de venta y de manufactura, éste último cuando sea una empresa Industrial.
- 4.8 Llevar control de lo presupuestado contra lo ejecutado (gastado).
- 4.9 Observar la colocación de las inversiones de manera que gane las mejores tasas de interés, pero tomando en cuenta los riesgos que se pudieran dar por pérdida.
- 4.10 Contribuir a la solución de problemas económicos.

De acuerdo a las funciones del Perito Contador anteriormente expuestas, se describen los tres aspectos del Perfil Profesional Ideal del Perito Contador.

## **5. Perfil Profesional**

### **5.1 Aspecto Cognoscitivo**

Formación profunda y amplia en las asignaturas, de acuerdo a las especialidades

#### **5.1.1 Area Científica**

Que conozca de la resolución de problemas financieros.

Que sepa analizar grandes cantidades de datos para darlos a conocer en forma resumida.

Que sepa analizar variaciones entre algo planificado y lo ejecutado.

#### **5.1.2 Area Comercial**

Que posea sólidos conocimientos de Contabilidad tanto en la rama de Sociedades, Bancaria, Costos y Gubernamental.

Que conozca reglas efectivas de redacción.

Que conozca las mejores ubicaciones y ambiente de trabajo tanto para uso propio como para personal subordinado (cuando se tenga personal a su cargo).

Que conozca aspectos generales de Auditoría (examen crítico del proceso contable)

Que tenga conocimiento de procesos contables en forma computarizada.

Que escriba con claridad, calidad y precisión.

Que de preferencia tenga conocimientos de otros idiomas especialmente de Idioma Inglés.

Que conozca la forma adecuada de archivar su correspondencia a manera de fácil localización, tomando en cuenta que el fisco (Estado), puede efectuar revisiones actuales y de años anteriores en cualquier momento.

Que conozca de políticas, planes y procedimientos.

#### **5.1.3 Area Legal**

Que conozca y actualice constantemente sobre Leyes, que le afecten.

Que conozca los tratados de Libre Comercio.

#### **5.1.4 Area Social**

Que conozca la realidad socioeconómica Nacional e Internacional.

Que identifique las zonas productivas del país.

Que conozca las normas de conducta y sepa guardar secretos profesionales.

Que tenga claro su papel ante la sociedad para cooperar en la resolución de problemas económicos.

## **5.2 Aspecto Afectivo**

### **5.2.1 Actitudes y Valores**

Que realice sus actividades con una actitud positiva.

Que practique una comunicación eficaz.

Que se encuentre en la capacidad para adaptarse a las condiciones cambiantes del medio.

Que tenga carácter para trabajar en equipo.

Que sea una persona organizada.

Que tenga deseos de superación.

Que posea excelentes relaciones humanas.

Que posea iniciativa propia siempre basado en criterios definidos.

Que sea una persona honesta.

Que desempeñe sus labores con un alto grado de responsabilidad.

## **5.3 Aspecto Psicomotriz**

### **5.3.1 Habilidades y Destrezas**

Que posea la capacidad de elaborar, analizar e interpretar los estados financieros tanto los históricos (basados en datos reales), como en forma proyectada (vistos hacia el futuro).

Que posea la habilidad de solucionar problemas económico-contable.

Que haya adquirido habilidad numérica a lo largo de su carrera.

Que sea eficiente para seguir instrucciones escritas y verbales.

Que sea una persona eficiente en rendir informes de acuerdo a planificaciones preestablecidas.

Que sea eficiente en la interpretación y aplicación de las Leyes que le afectan.

Que tenga la habilidad de analizar las variaciones importantes entre lo presupuestado y lo ejecutado (gastado)

Que sea capaz de identificar alternativas para dar a entender la información presentada (cuadros numéricos y formas gráficas).



## BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA DE LA PROPUESTA.

1. Aldana de Insausti, Aída. Planificación Curricular. Editorial Piedra Santa. Guatemala. 1992. 105 p.
2. García Hoz, Víctor. Diccionario de Pedagogía. Editorial Labor, S.A. Tercera Edición. Barcelona. 1974. Vol. 2.
3. Gurdíán Fernández, Alicia. Modelos Metodológicos de Diseño Curricular. Costa Rica. 1981. 98 p.
4. Ramírez Ramírez, Oralia Sofía. Perfil Profesional del Psicólogo Industrial. Tesis. Escuela de Ciencias Psicológicas. USAC. Guatemala. 1996. 48 p.
5. Taba, Hilda. Elaboración del Currículo: Teoría y Práctica. Costa Rica. 1974. 662 p.
6. Tezagüic de Morales, Rachel. Propuesta de Perfil Ocupacional de la Enfermera Docente de la Escuela de Enfermeras de la Ciudad de Guatemala. Tesis. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala. 1992. 57 p.